MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Aprendizaje y Servicio para la búsqueda activa de empleo: innovación metodológica en el módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad I del Grado Superior de Integración Social

Presentado por:

Laura Negro Robres

Directora:

D.ª Inmaculada Varea Varea

Alcañiz (Teruel), a siete de junio de dos mil veinticinco

Resumen

La finalidad de este Trabajo de Fin de Máster (TFM) es plantear una propuesta de innovación educativa basada en la metodología de Aprendizaje y Servicio (ApS) para el módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad I (IPE I), perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social. Este módulo, de carácter transversal y vinculado al desarrollo de competencias personales y profesionales, cobra especial relevancia en un contexto donde parte del alumnado muestra desmotivación, falta de expectativas o desconocimiento de los recursos existentes para su inserción laboral. Con el objetivo de revertir esta situación y de dotar al módulo de un enfoque más vivencial y conectado con la realidad social, se propone un proyecto de intervención que implica al alumnado desde el inicio en un proceso activo, colaborativo y con impacto en su entorno más cercano. A través de esta propuesta, los estudiantes no solo trabajarán los contenidos relacionados con la búsqueda activa de empleo, sino que lo harán prestando un servicio real a personas desempleadas o en riesgo de exclusión social, estableciendo así un paralelismo entre su propio itinerario de empleabilidad y el acompañamiento que podrían realizar en su futura labor como integradores sociales. En definitiva, se trata de una propuesta que busca acercar el aula a la vida real, promoviendo el aprendizaje desde la acción, el compromiso y la reflexión crítica.

Palabras clave: Aprendizaje y Servicio, Itinerario Personal para la Empleabilidad, Integración Social, búsqueda de empleo

Abstract

The aim of this Master's Final Project (TFM) is to present an educational innovation proposal based on the Service-Learning (SL) methodology for the module Personal Pathway to Employability I (IPE I), which is part of the Higher Vocational Training Cycle in Social Integration. This module, which is cross-curricular in nature and linked to the development of personal and professional skills, is particularly relevant in a context where some students show a lack of motivation, limited expectations, or a lack of knowledge about existing resources for entering the job market. With the goal of reversing this situation and giving the module a more experiential approach connected to social reality, an intervention project is proposed that involves students from the outset in an active, collaborative process with an impact on their immediate environment. Through this proposal, students will not only work on content related to active job searching, but will do so by providing real service to unemployed individuals or people at risk of social exclusion, thus establishing a parallel between their own employability pathway and the support they may provide in their future role as social integration professionals. Ultimately, this proposal seeks to bring the classroom closer to real life, promoting learning through action, commitment, and critical ***reflection.***

Keywords: Service-Learning, Personal Pathway to Employability, Social Integration, Job search

Índice de contenidos

Introducción del TFM. 8
A. Justificación. 11
B. Objetivos. 13
C. Presentación de capítulos. 14
D. Metodología. 16
Desarrollo del trabajo 18
Marco teórico. 19
Origen del Aprendizaje – Servicio 19
¿Qué es el Aprendizaje – Servicio? 21
Lo que NO es el ApS 23
Pasos para implementar un proyecto de ApS 24
Enseñanza tradicional vs. Aprendizaje – Servicio 27
Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma de referencia. 29
Contextualización del centro educativo 33
Características del Centro 33
Equipo docente 35
Características del alumnado 39
Presentación de la programación didáctica, análisis y proyecto de mejora a la misma. 40
Secuencia de las competencias clave, competencias específicas, saberes básicos y perfil de salida 46
Evaluación 50
Actividades TIC 54
Metodologías activas 57
Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad 59
Desarrollo de valores éticos 60
Atención a la diversidad 60
Propuesta de innovación educativa 62
Justificación de la innovación docente 63
Tipo de innovación 64
Objetivos general y específicos de la innovación 66
Plan de trabajo 67
Evaluación del alumnado 69
Cuestionario para evaluar si se han alcanzado los objetivos propuestos 71

Unidad didáctica 73
Contextualización 74
Objetivos didácticos 75
Metodología de la Unidad didáctica 76
Contenidos, competencias y objetivos 77
Desarrollo de las sesiones 81
Evaluación 84
Rúbrica de evaluación 89
Conclusiones 91
Posibilidades de Proyectos de Investigación Educativa 91
Proyecto de Investigación educativa I 92
Proyecto de Investigación educativa II 93
Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro. 95
Referencias bibliográficas 98
Anexos 102
Anexo I 102

Índice de tablas

Tabla 1. Fases y objetivos vinculados del Trabajo…….. 17
Tabla 2. Aspectos clave de la Enseñanza tradicional y el Aprendizaje – Servicio…… 27
Tabla 3. Propuestas de mejora…… 42
Tabla 4. Ciclo Formativo de Grado Superior…… 45
Tabla 5. Propuesta de mejora de Situaciones de Aprendizaje……48
Tabla 6. Competencias que deben integrarse en el módulo……49
Tabla 7. Instrumentos de evaluación……53
Tabla 8. Evaluación del alumnado……54
Tabla 9. Plan de trabajo……67
Tabla 10. Rúbrica de evaluación……70
Tabla 11. Ponderación de la evaluación del proyecto……73
Tabla 12. Unidad didáctica……74
Tabla 13. Unidad didáctica Nº5: búsqueda de empleo……79
Tabla 14. Desarrollo de sesiones……82
Tabla 15. RA, Criterios de Evaluación y Calificación, Objetivos asociados e Instrumentos de evaluación……85
Tabla 16. Rúbrica de evaluación……93

Listado de acrónimos

ABP Aprendizaje Basado en Proyectos

ABS Aprendizaje Basado en la Experiencia

CE Criterio de Evaluación

CG Cocina y Gastronomía

EPI Equipo de Protección Individual

ESO Educación Secundaria Obligatoria

FOL Formación y Orientación Laboral

FP Formación Profesional

GMTCG Grado Medio de Técnico en Cocina y Gastronomía

IES Instituto de Enseñanza Secundaria

IPE Itinerario para la Empleabilidad

LO Ley Orgánica

LOE Ley Orgánica de Educación

LOMLOE Ley Orgánica de Modificación de la Ley de Educación

MMAA Metodologías Activas

PCE Proyecto Curricular de Etapa

PEC Proyecto Educativo de Centro

PGA Programación General Anual

PRL Prevención de Riesgos Laborales

PYME Pequeña y Mediana Empresa

RA Resultado de Aprendizaje

RD Real Decreto

RGI Reglamento de Régimen Interno

TFM Trabajo Fin de Máster

TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación

UD Unidad Didáctica

Introducción del TFM.

La Formación Profesional se ha consolidado en los últimos años como una de las vías más eficaces de inserción laboral, adaptándose a las necesidades cambiantes del mercado y dotando al alumnado de competencias técnicas, personales y sociales. En este contexto, el módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad II, presente en los distintos ciclos de Formación Profesional, cobra una relevancia especial. Este módulo tiene como finalidad acompañar al alumnado en la construcción de su propio proyecto profesional y vital, fomentando el autoconocimiento, la autonomía, la toma de decisiones, el desarrollo de competencias clave y la conexión con el entorno laboral.

Tradicionalmente percibida como una opción secundaria respecto a las enseñanzas universitarias, la FP ha experimentado un profundo proceso de transformación, tanto en términos de reconocimiento social como de calidad formativa, posicionándose como una alternativa sólida y flexible para acceder a un empleo cualificado, responder a las nuevas necesidades productivas y promover el desarrollo personal y profesional del alumnado.

El impulso de la Formación Profesional ha estado respaldado por diversas reformas normativas y políticas educativas, orientadas a modernizar su estructura, actualizar sus contenidos, mejorar su vinculación con el tejido empresarial y fomentar la innovación pedagógica. La implementación de itinerarios formativos más adaptados a la realidad laboral, la incorporación de módulos transversales centrados en la empleabilidad y el emprendimiento, así como el fortalecimiento de la formación en centros de trabajo, han contribuido a dotar a estos estudios de una dimensión más práctica, aplicada y alineada con los retos de la sociedad actual.

En este sentido, la FP no solo cumple una función formativa, sino también social y económica, al favorecer la empleabilidad, la cohesión social y la competitividad del país. Además, responde a un modelo educativo basado en la equidad, la inclusión y la atención a la

diversidad, permitiendo que jóvenes y personas adultas encuentren itinerarios flexibles y personalizados para su desarrollo profesional. El crecimiento de la oferta de ciclos formativos de grado medio y superior, así como la creación de especialidades vinculadas a sectores emergentes, reflejan una apuesta clara por una FP moderna, dinámica y centrada en el desarrollo competencial.

La formación dual busca superar los estereotipos históricos de la FP en España, tales como el desajuste entre la oferta formativa y las necesidades del sistema productivo, la desconfianza hacia los titulados y la escasa implicación de las empresas (Merino, 2005). Además, se refuerza la dimensión económica de la FP, orientada a potenciar la creatividad del alumnado y el apoyo técnico a las pymes, promoviendo así la adaptación de la FP a los cambios productivos y al mercado laboral actual (Brunet et alii, 2017), así como el incremento del número de titulados.

Este nuevo paradigma formativo sitúa a la Formación Profesional como un eje estratégico dentro del modelo educativo del siglo XXI, capaz de dar respuesta a los cambios tecnológicos, económicos y sociales, y de contribuir activamente al desarrollo de una ciudadanía crítica, activa y comprometida con su entorno.

La Formación Profesional (FP) ha adquirido un papel esencial dentro del sistema educativo español, especialmente en el contexto de los desafíos sociales, económicos y laborales del siglo XXI. Desde una perspectiva histórica, la FP ha evolucionado desde ser una vía formativa secundaria y estigmatizada, hasta convertirse en una opción estratégica para el desarrollo personal, la empleabilidad y el crecimiento económico del país. En las últimas décadas, múltiples reformas legislativas han impulsado su modernización, consolidando su valor como herramienta para la cualificación y recualificación de la ciudadanía en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la LOE, refuerza la conexión de la educación con el tejido productivo, apostando decididamente por la Formación Profesional como vía para preparar al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía activa, democrática y profesionalmente competente. Asimismo, incorpora medidas orientadoras desde la Educación Secundaria Obligatoria, con el objetivo de acercar al alumnado a las diferentes opciones de FP, destacando su diversidad de itinerarios y su conexión directa con el empleo.

Este proceso de transformación se materializa de forma más estructurada con el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, que reorganiza el sistema de FP en cinco grados (A, B, C, D y E), facilitando la progresión y acreditación de competencias en función de las necesidades de las personas y del mercado laboral. El Grado D, donde se enmarcan los ciclos de Formación Profesional Básica, Grado Medio y Grado Superior, enfrenta aún retos significativos, como las altas tasas de abandono escolar, según Salvá Mut et al., vinculadas a factores psicosociales, familiares, educativos y laborales.

Por otro lado, la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, crea un sistema único de FP que integra la formación educativa y para el empleo, promoviendo la orientación profesional como proceso continuo y transversal. Esta ley sitúa la orientación como herramienta clave para acompañar al alumnado en la planificación de su itinerario formativo y profesional, teniendo en cuenta la evolución del mercado laboral, el emprendimiento y la eliminación de estereotipos de género.

En este contexto, el tradicional módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL), junto al de Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE), ha sido sustituido por los nuevos módulos Itinerario Personal para la Empleabilidad I y II, presentes en todos los ciclos de Grado Medio y Superior. Estos módulos, de carácter transversal, tienen como hilo conductor el diseño de un plan individualizado de orientación educativa, profesional y laboral, promoviendo el desarrollo

de habilidades clave para la inserción laboral, el emprendimiento (también en economía social), y la madurez profesional del alumnado.

La FP, por tanto, se posiciona como una herramienta pedagógica esencial que articula la formación técnica, la adquisición de competencias transversales y la conexión con el entorno socioeconómico. A través de ella, se busca no solo la inserción laboral, sino también la transformación personal y social del alumnado, convirtiéndola en una formación de alta relevancia para la sociedad actual y futura.

A. Justificación.

La elección del tema de este Trabajo Fin de Máster responde a varios motivos personales, académicos y profesionales. El Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, forma a profesionales para intervenir con personas, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, promoviendo su inclusión social, la igualdad de oportunidades y la participación activa en la sociedad. A lo largo de este ciclo, el alumnado adquiere competencias para diseñar, aplicar y evaluar proyectos de intervención social, apoyar procesos de inserción sociolaboral, fomentar la autonomía personal, mediar en contextos comunitarios o interculturales, y trabajar con colectivos como personas con discapacidad, menores en riesgo, inmigrantes, mujeres víctimas de violencia de género, personas sin hogar, etc. Esta formación combina contenidos teóricos con prácticas en centros de trabajo, lo que permite al alumnado aplicar lo aprendido en contextos reales, preparándolo para trabajar en el ámbito público, privado o del tercer sector, como técnico o técnica en integración social.

Dentro del currículo del ciclo, el módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad ocupa un lugar estratégico, ya que, tiene como objetivo que el alumnado identifique sus fortalezas, construya su proyecto profesional y desarrolle las competencias necesarias para insertarse en el mercado laboral. Se trata de un módulo con un fuerte componente práctico y

reflexivo, que favorece el autoconocimiento, la toma de decisiones y el diseño de un plan de acción profesional coherente con los intereses, habilidades y posibilidades del alumnado. A pesar de su relevancia, en ocasiones este módulo se aborda de forma excesivamente teórica o desvinculada de la realidad profesional del sector, lo que puede limitar su impacto formativo. Esta constatación, unida a mi experiencia laboral, ha motivado la elección del tema.

Cabe decir que soy técnica de formación y empleo, en programas de orientación laboral y gestión de formación dirigida a personas jóvenes y adultas; he podido observar de primera mano las dificultades a las que muchas personas se enfrentan a la hora de acceder a un empleo digno, así como la importancia de contar con herramientas reales para planificar su trayectoria profesional. Esta experiencia profesional ha sido determinante para elegir como objeto de estudio esta temática, ya que, considero que puede y debe ser un espacio clave para empoderar al alumnado y dotarlo de estrategias reales de inserción laboral.

Desde esta perspectiva, resulta especialmente pertinente abordar este módulo desde una metodología innovadora que conjugue el desarrollo competencial con la responsabilidad social. En este marco se plantea el Aprendizaje y Servicio (ApS) como estrategia metodológica central. El ApS es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje académico con la realización de un servicio a la comunidad, vinculado a las necesidades reales del entorno. A través del ApS, el alumnado no solo adquiere conocimientos y habilidades, sino que también desarrolla actitudes éticas, compromiso social y sentido de la ciudadanía.

La propuesta que aquí se presenta sitúa al alumnado como protagonista activo del proceso desde el inicio, fomentando el trabajo grupal y colaborativo, y aplicando los contenidos del módulo a situaciones reales, concretamente a un supuesto de hecho vinculado directamente con el perfil profesional de la Integración Social. Con ello se pretende superar el enfoque tradicional de enseñanza, integrando metodologías activas que favorezcan el aprendizaje significativo y contextualizado. La intervención diseñada se estructura en varias

fases, que se detallarán de forma ordenada y coherente a lo largo del trabajo. Se analizarán las actividades programadas, los recursos necesarios para su implementación y la metodología de evaluación, que combinará diferentes herramientas con el fin de obtener una valoración objetiva y precisa del impacto del proyecto, tanto en términos de aprendizaje para el alumnado, como en los beneficios generados en la comunidad donde se desarrolla el servicio.

Desde el punto de vista de la literatura científica, numerosos estudios avalan la vigencia y pertinencia del Aprendizaje y Servicio en la educación formal. Autores como Josep Maria Puig, Roser Batlle o María Martínez destacan que el ApS contribuye a la mejora del rendimiento académico, al compromiso con el entorno y al desarrollo de la ciudadanía activa, lo cual resulta especialmente relevante en tiempos de crisis social, ecológica y económica. En la Formación Profesional, esta metodología se alinea con los principios del nuevo currículo por competencias, el enfoque inclusivo de la Ley Orgánica 3/2022 y las exigencias del perfil profesional docente del siglo XXI, centrado en el acompañamiento del aprendizaje y la conexión con el entorno real del alumnado.

Este trabajo pretende aportar a la innovación educativa mediante la incorporación fundamentada del Aprendizaje y Servicio en el currículo del módulo *Itinerario Personal para la Empleabilidad*, el diseño de una unidad didáctica que integra el ApS como eje metodológico articulado con los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del Real Decreto 659/2023, la propuesta de instrumentos de evaluación competencial que combinan el saber, saber hacer y saber ser, y el análisis del impacto formativo y social del proyecto, ofreciendo una herramienta replicable en otros ciclos y contextos educativos.

B. Objetivos.

Objetivos generales:

1. Elaborar una propuesta pedagógica para la asignatura Itinerario Personal para la Empleabilidad en el grupo del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, incorporando la metodología Aprendizaje y Servicio. ***(O.G.1).***

2. Diseñar una intervención didáctica innovadora que promueva el desarrollo competencial del alumnado, conectando el aprendizaje con situaciones reales del contexto sociolaboral y fomentando la empleabilidad, el compromiso social y la reflexión crítica. ***(O.G.2).***

En consonancia con los dos objetivos generales, se detallan los **objetivos específicos:**

O.E.1. Contextualizar la propuesta en el marco normativo actual del Sistema de Formación Profesional, prestando especial atención al Real Decreto 659/2023, así como en el contexto educativo del centro y las características del grupo-clase. ***(O.G.1).***

O.E.2. Desarrollar una situación de aprendizaje basada en el Aprendizaje y Servicio, que vincule los contenidos del módulo con un servicio real a la comunidad y fomente el protagonismo activo del alumnado. ***(O.G.1).***

O.E.3. Diseñar una unidad didáctica innovadora basada en la metodología de Aprendizaje y Servicio, adaptada a las competencias y necesidades del alumnado del Grado Superior de Integración Social. ***(O.G.2).***

O.E.4. Analizar críticamente una programación didáctica del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad, identificando sus puntos fuertes y áreas de mejora. ***(O.G.2).***

C. Presentación de capítulos.

El Trabajo Fin de Máster se estructura en cuatro bloques principales que permiten desarrollar de forma ordenada los distintos aspectos del análisis y propuesta de mejora e innovación educativa en el módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad, impartido en el ciclo de Integración Social.

En primer lugar, se presenta la introducción, en la que se expone la motivación personal y profesional que sustenta este trabajo, así como los objetivos generales y específicos que guían su desarrollo. A continuación, se incluye la justificación de la temática seleccionada, su relevancia dentro del contexto educativo actual y su conexión con el perfil docente del Máster.

El segundo bloque corresponde al desarrollo del trabajo. Comienza con un marco teórico que aborda los fundamentos del Aprendizaje–Servicio (ApS), diferenciándolo de otras metodologías, y detalla los pasos para su implementación. Este bloque incluye también el marco normativo, tanto estatal como autonómico, y una contextualización del centro educativo donde se aplicaría la propuesta. Posteriormente, se analiza la programación didáctica actual del módulo, identificando áreas de mejora. A partir de ese diagnóstico, se presenta una propuesta de innovación educativa basada en la metodología ApS, incorporando elementos como TIC, metodologías activas, trabajo interdisciplinar y atención a la diversidad. En el cuarto bloque, se desarrolla una unidad didáctica vinculada a la propuesta de mejora, donde se detallan sus objetivos, metodología, contenidos, desarrollo de sesiones, instrumentos de evaluación y rúbrica.

Finalmente, en el cuarto bloque se incluyen las conclusiones, que recogen los principales hallazgos del trabajo, sus limitaciones y líneas de mejora futura. Asimismo, se esbozan dos posibles proyectos de investigación educativa derivados de esta experiencia. El trabajo concluye con la referencia bibliográfica utilizada y los anexos, que aportan material complementario para una mejor comprensión del desarrollo del TFM.

Este recorrido ordenado facilita al lector la comprensión global del trabajo, desde el diagnóstico inicial hasta la aplicación práctica, pasando por la fundamentación teórica y normativa que lo respalda.

D. Metodología.

El desarrollo del presente trabajo ha seguido un proceso estructurado en varias fases interrelacionadas.

En primer lugar, se realizó una fase exploratoria inicial que permitió delimitar el objeto de estudio y definir el enfoque metodológico. Esta fase incluyó la identificación del ciclo como eje central del trabajo, motivada por la experiencia profesional en el ámbito de la orientación laboral y la constatación de ciertas carencias detectadas en el alumnado, tales como la desmotivación o el desconocimiento de herramientas de empleabilidad.

En segundo lugar, se llevó a cabo una revisión bibliográfica y documental con el fin de sustentar teóricamente la intervención propuesta. Esta revisión se centró tanto en el análisis del marco curricular vigente de la Formación Profesional, como en el estudio de enfoques pedagógicos innovadores como el Aprendizaje y Servicio (ApS), la enseñanza basada en competencias y la educación centrada en el alumnado. Para ello, se consultaron fuentes académicas, artículos científicos, publicaciones institucionales, manuales didácticos y experiencias de buenas prácticas, así como recursos compartidos en redes sociales profesionales del ámbito educativo.

Paralelamente, se llevó a cabo un análisis crítico de la programación didáctica del Centro Educativo de Grado Superior Océano Atlántico, en el módulo de IPE I, con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades, así como de detectar oportunidades de mejora que dieran paso a la propuesta de intervención.

Posteriormente, se procedió al diseño de una unidad didáctica estructurada como una *situación de aprendizaje* basada en la metodología ApS. Esta propuesta se ha construido con un enfoque vivencial, conectando los contenidos del módulo con un servicio real a la comunidad: el acompañamiento y orientación básica a personas desempleadas o en situación de exclusión social, lo cual permite establecer un paralelismo formativo entre el desarrollo del

propio itinerario profesional del alumnado y su futura función como técnicos en integración social.

En un principio, se planificó la realización de una actividad de Aprendizaje y Servicio (ApS) en colaboración con la Fundación Amasol, explicada en la unidad didáctica. Sin embargo, debido a limitaciones de tiempo, esta iniciativa no pudo llevarse a cabo. Por ello, se diseñaron actividades específicas centradas en el desarrollo de competencias para la empleabilidad, destacando la propuesta "Tu candidatura profesional: demuestra lo que vales". Esta actividad se estructuró en cuatro fases: reflexión sobre competencias personales, diseño de marca personal, preparación de un Elevator Pitch y presentación final en formato casting profesional. La actividad fue implementada en diferentes ciclos formativos, incluyendo laboratorio clínico, anatomía patológica y citodiagnóstico, imagen para el diagnóstico y medicina nuclear (en dos grupos, de mañana y de tarde), higiene dental y prótesis dental. En el Anexo I se detallan los contenidos trabajados, donde inicialmente se explicó la parte teórica para posteriormente realizar la aplicación práctica.

Por último, se han extraído conclusiones en torno al proceso, los resultados esperados y las posibilidades de transferibilidad de la propuesta a otros contextos educativos de Formación Profesional.

En la siguiente tabla se representa, de forma más visual, la relación de las fases mencionadas con los objetivos específicos propuestos en el trabajo:

Tabla 1

Fases y objetivos vinculados del Trabajo

FASES	**OBJETIVOS VINCULADOS**

FASE PREVIA	Identificar la temática del TFM y justificar la elección del módulo *Itinerario Personal para la Empleabilidad*, atendiendo a la experiencia profesional como técnica de empleo. **(O.G.1)**
FASE 1	Realizar una revisión bibliográfica y documental sobre Aprendizaje y Servicio, innovación educativa, empleabilidad y formación profesional, que sustente la fundamentación teórica. **(O.G.1, O.G.2, O.E.1)**
FASE 2	Contextualizar la propuesta en el marco normativo actual (con especial atención al RD 659/2023), en el entorno educativo concreto y en el grupo-clase destinatario. **(O.E.1)**
FASE 3	Analizar una programación didáctica del módulo *Itinerario Personal para la Empleabilidad* para identificar fortalezas y áreas de mejora. **(O.E.4)**
FASE 4	Diseñar una unidad didáctica innovadora basada en el Aprendizaje y Servicio, vinculada a un servicio real a la comunidad y adaptada a las competencias del alumnado. **(O.G.2, O.E.2, O.E.3)**
FASE 5	Recoger evidencias de la implementación parcial de la propuesta (actividad "Tu candidatura profesional: demuestra lo que vales") y extraer conclusiones y propuestas de mejora. **(O.G.2, O.E.4)**

Fuente: elaboración propia

En suma, el trabajo se ha construido a partir de un proceso riguroso y creativo, con base teórica y práctica, y con una clara intención transformadora tanto en el plano educativo como en la mejora de la preparación profesional del alumnado.

Desarrollo del trabajo

Hoy en día es evidente que los principios deontológicos no solo se aplican en medicina sino también en el espacio de educación. Ya existen los códigos deontológicos de la profesión docente, donde se reflejan los principios deontológicos que regulan la actuación docente. Se destacan seis líneas de los principios:

En el primer bloque se encuentran los principios en conexión con el alumno y con el enfoque más importante de realizar el derecho a la educación reflejado en la Constitución. En el segundo bloque aparecen los derechos y deberes entre las familias y los tutores de los

alumnos, el respeto mutuo y armonía en estas relaciones es el fundamento del funcionamiento del sistema educativo. En el tercer bloque se mencionan los derechos y deberes hacia la institución educativa con equilibrio entre el proyecto educativo y la libertad de los profesores. La siguiente línea de principios se compone de derechos y deberes en relación con los compañeros, destacando el compañerismo y la confianza en las relaciones interpersonales profesionales. En la quinta posición, están los principios de los derechos y deberes en conexión con la profesión. En último lugar, pero no menos importantes, están los derechos y deberes en conexión con la sociedad.

Marco teórico.

Origen del Aprendizaje – Servicio

El Aprendizaje-Servicio (ApS) es una metodología pedagógica que combina procesos de aprendizaje académico con acciones de servicio a la comunidad, promoviendo en el alumnado un compromiso activo, reflexivo y transformador con su entorno. Si bien el término como tal surge décadas más tarde, sus fundamentos pueden rastrearse históricamente desde principios del siglo XX. El aprendizaje mediante el servicio no es una metodología novedosa, sino que sus raíces se remontan a 1915 con las ideas del filósofo y pedagogo John Dewey, especialmente en su obra Schools of Tomorrow. Dewey proponía una escuela centrada en la acción, la experiencia y el vínculo entre el conocimiento y la vida cotidiana, lo que constituye un claro antecedente del ApS tal como lo entendemos hoy. Sus planteamientos se basaban en tres ideas clave:

1. Aprender haciendo como principio fundamental del proceso educativo.
2. La acción o servicio debía responder a una necesidad real de la sociedad.
3. Una reflexión crítica posterior que conectara la experiencia vivida con los aprendizajes, dotando al proceso de sentido pedagógico y ético.

Estas tres claves: acción, servicio significativo y reflexión, siguen siendo los pilares estructurales del ApS actual.

En el contexto estadounidense, el Aprendizaje-Servicio se consolida en el ámbito de la educación superior, particularmente en universidades católicas y jesuitas. Los estudiantes, influidos por movimientos como los derechos civiles, el feminismo, el pacifismo o el ambientalismo, comenzaron a demandar una formación más comprometida con la realidad social. Esto llevó a muchas universidades a incorporar experiencias de servicio comunitario como parte de su proyecto formativo, sentando las bases del modelo ApS.

El desarrollo del Aprendizaje-Servicio en Canadá también está estrechamente ligado a sus raíces cristianas, tanto en instituciones educativas como en la cultura cívica. Aunque muchas universidades originalmente confesionales se secularizaron entre 1920 y 1950, conservaron principios éticos como el servicio, la equidad o la responsabilidad social. Como señala Rennick (2012), estos valores siguen presentes en los enfoques educativos canadienses, donde el ApS tiene una orientación marcada hacia la justicia social y el empoderamiento comunitario.

Una característica distintiva del caso canadiense es que el aprendizaje-servicio comunitario se entiende en sentido amplio, abarcando desde el voluntariado hasta el servicio curricular. No obstante, en 2018 se disolvió la Alianza Canadiense para el Aprendizaje-Servicio Comunitario (CACSL) tras un intento fallido de mantener su coordinación por falta de voluntariado. A pesar de esta disolución, su legado ha dejado una huella profunda. Según Van Styvendale, McDonald y Buhler (2018), muchos de los implicados en la CACSL han pasado a liderar nuevas iniciativas de compromiso comunitario, como el proyecto CFICE (Community First: Impacts of Community Engagement) o investigaciones respaldadas por el Consejo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá (SSHRC).

Aunque no existe actualmente una red nacional activa, el ApS continúa presente en numerosas universidades y centros de educación superior, según refleja un análisis reciente de sus sitios web institucionales. Por otro lado, la implantación del aprendizaje-servicio en educación primaria y secundaria es más reciente, aunque va en aumento. Esto se refleja en su incorporación progresiva en los programas de formación docente, especialmente en áreas como las ciencias. Investigaciones como la de Kahn y VanWynberghe (2020) destacan el creciente interés en el ApS comunitario como estrategia para formar profesorado comprometido con la equidad, la participación y la sostenibilidad.

¿Qué es el Aprendizaje – Servicio?

El Aprendizaje-Servicio (ApS) es una metodología pedagógica que integra de forma intencionada el aprendizaje académico con la prestación de un servicio a la comunidad, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos a la solución de problemas reales del entorno. Esta práctica educativa, basada en el beneficio mutuo, permite al alumnado aprender de forma significativa a la vez que contribuye activamente a la mejora de su contexto social más próximo.

Según Rubio y Martínez (2022), el ApS parte de una actividad estructurada y planificada, en la que el alumnado se involucra con una necesidad social concreta, ayudando a mejorarla mientras adquiere conocimientos, habilidades y valores. Se trata de una metodología que transforma el servicio en una experiencia educativa que favorece tanto la adquisición de competencias curriculares como el desarrollo personal y ético de los estudiantes. En esta línea, el servicio no es un añadido, sino un elemento central del proceso educativo, que da sentido a los aprendizajes adquiridos. Desde esta perspectiva, el ApS se convierte en una herramienta para formar ciudadanos comprometidos, con conciencia crítica y responsabilidad social. Su potencial educativo reside en que integra dimensiones cognitivas, emocionales, éticas y sociales, todas ellas fundamentales en una educación integral.

Diversos autores han abordado esta metodología desde distintas ópticas. Tapia (2009) la define como “una propuesta educativa que combina un servicio solidario con el aprendizaje de contenidos curriculares, mediante la participación activa del alumnado en proyectos orientados a resolver necesidades reales de su comunidad”. Esta propuesta busca desarrollar competencias cívicas, académicas y personales, a través de procesos de reflexión crítica que articulan la experiencia y el conocimiento.

De forma complementaria, Puig, Batlle, Bosch y Palos (2007) destacan la relevancia de articular en un mismo proyecto el aprendizaje y el servicio comunitario, subrayando su capacidad para mejorar el entorno más cercano y fomentar una educación con sentido. En esta línea, todas las definiciones convergen en que el ApS fusiona de manera indisoluble los dos elementos que lo componen: el aprendizaje y el servicio. Sin uno, el otro pierde su razón de ser. Además, esta metodología puede ser implementada en todos los niveles educativos, desde la educación primaria hasta la universidad, en colaboración con instituciones comunitarias, promoviendo la participación activa y el compromiso cívico. El componente reflexivo es clave en este proceso, ya que permite al alumnado autoevaluar su experiencia, comprender su impacto y consolidar sus aprendizajes.

Un programa bien estructurado de ApS permite a los estudiantes asumir tareas desafiantes y socialmente relevantes, lo que fortalece su autonomía, su pensamiento crítico y sus competencias emocionales y sociales, difíciles de alcanzar con metodologías más tradicionales. Tapia (2010) amplía el enfoque destacando que, si bien el ApS comparte ciertos elementos con el voluntariado y el trabajo de campo, se distingue de ambos por otorgar el mismo valor tanto al aprendizaje como al servicio. Mientras que el voluntariado tiene una intencionalidad principalmente social y el trabajo de campo una intencionalidad principalmente pedagógica, el ApS equilibra ambas dimensiones. Esta doble intencionalidad lo convierte en una herramienta educativa potente y transformadora.

Por otro lado, su carácter transversal y flexible le permite integrarse con otras metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en retos o la educación emprendedora, siempre que el eje central de la experiencia sea la respuesta a una necesidad social real (Mendía, 2016).

Finalmente, se puede afirmar que el ApS es una metodología vivencial que sitúa al estudiante como protagonista activo en el abordaje de problemáticas sociales. Al desarrollar acciones estructuradas que combinan el currículo con el compromiso cívico, no solo se potencian los aprendizajes académicos, sino que se cultivan valores, actitudes y habilidades clave para la vida en sociedad. De este modo, el ApS promueve un crecimiento integral del alumnado, fomentando su desarrollo personal, su compromiso social y su implicación como ciudadanos responsables.

Lo que NO es el ApS

Aunque el Aprendizaje-Servicio comparte ciertas características con otras experiencias formativas y de compromiso social, no debe confundirse con ellas. Comprender qué no es el ApS ayuda a clarificar su naturaleza específica y su valor pedagógico. Según Furco (1996), el ApS se sitúa en un punto intermedio entre el énfasis en el aprendizaje y el énfasis en el servicio, siendo su rasgo diferenciador el equilibrio entre ambos objetivos, que se refuerzan mutuamente en un contexto académico o formativo estructurado.

A continuación, se analizan otras formas de participación con las que habitualmente se confunde el ApS: el voluntariado es una actividad altruista, no remunerada, realizada por voluntad propia, sin esperar una compensación más allá de la satisfacción personal. El foco principal está en el servicio ofrecido, y la parte que se beneficia directamente es la comunidad receptora. A diferencia del ApS, el voluntariado no contempla explícitamente un proceso de aprendizaje curricular o formativo estructurado desde su inicio. Por tanto, aunque puede tener un impacto positivo en quien lo realiza, el objetivo educativo no es su razón de ser.

Muy similar al voluntariado, pero con una mayor estructura y compromiso. El énfasis sigue siendo el servicio a la comunidad y no necesariamente se vincula con una finalidad pedagógica o curricular. Tampoco suele integrar procesos sistematizados de reflexión crítica o evaluación del aprendizaje.

En este caso, el foco está claramente en el aprendizaje del alumnado, quien realiza tareas profesionales vinculadas a sus estudios (como en las prácticas en empresa o el trabajo de campo). Aunque pueden tener una repercusión en el entorno, el servicio a la comunidad no es prioritario ni está diseñado con un propósito social explícito. Además, la experiencia no suele incorporar un componente reflexivo sobre el impacto comunitario.

Las actividades voluntarias ocasionales o de corta duración (como campañas solidarias, recogida de alimentos, o acciones puntuales sin continuidad) no pueden considerarse ApS. Suelen carecer de estructura formativa, de reflexión pedagógica y de una evaluación tanto del aprendizaje como del impacto del servicio ofrecido. El Aprendizaje-Servicio, a diferencia de estas modalidades:

- Tiene una doble intencionalidad: educativa y social.
- Se desarrolla en un marco curricular o formativo organizado.
- Incluye un proceso reflexivo sistemático.
- Busca generar un beneficio mutuo: para el estudiante y para la comunidad.
- Se diseña de forma que el servicio enriquezca el aprendizaje y el aprendizaje potencie el servicio.

Pasos para implementar un proyecto de ApS

Existen múltiples itinerarios y guías para el desarrollo de un proyecto de Aprendizaje-Servicio, como los propuestos por CLAYSS (2016) o Batlle (2020). Aunque por razones de

espacio no se detallan en profundidad todas las propuestas, es posible extraer puntos en común y principios fundamentales que sirven tanto para el diseño inicial del proyecto como para la elaboración de una memoria evaluativa posterior. Uno de los modelos más prácticos y accesibles es el recogido en el Manual para Docentes y Estudiantes Solidarios de CLAYSS (2016), que estructura el proceso en fases flexibles pero coherentes. A ello se suman los aportes de Batlle (2020), quien sintetiza la experiencia acumulada en la implementación de esta metodología en una serie de recomendaciones clave.

A continuación, se exponen los principales pasos para implementar un proyecto ApS, a modo de guía orientativa:

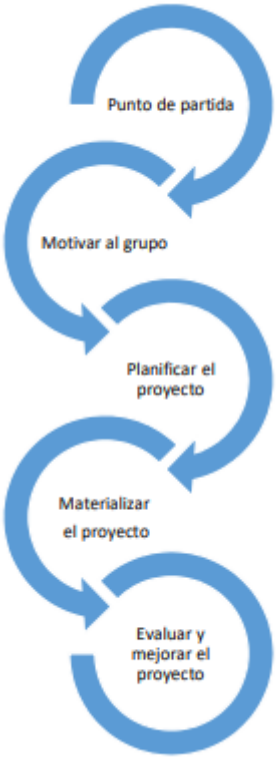
1. Comenzar con un planteamiento inicial abierto y susceptible de modificaciones, que permita integrar nuevas ideas, aportaciones del alumnado y cambios derivados del contexto o del desarrollo de la experiencia.
2. Identificar y colaborar con otras personas comprometidas con la misma necesidad social. Esta colaboración garantiza que el proyecto tenga un anclaje real en el entorno y que el servicio prestado sea significativo.
3. Reflexionar anticipadamente sobre los aprendizajes que se espera generar en el alumnado, así como sobre los beneficios que puede recibir la comunidad. Esto permitirá establecer indicadores de evaluación coherentes.
4. Involucrar desde el principio a los estudiantes, generando sentido, interés y conexión personal con el proyecto. La motivación es clave para una participación activa y transformadora.
5. Investigar la necesidad social. Orientar a los alumnos a realizar un trabajo de indagación que les permita comprender la situación que se quiere abordar: ¿Qué ocurre? ¿Por qué ocurre? ¿Cómo podemos contribuir?

6. Fomentar el protagonismo del alumnado. Facilitar que los y las estudiantes se adueñen del proyecto: que lo sientan como propio, se comprometan y participen en la toma de decisiones. Esto favorece el desarrollo de su autonomía y responsabilidad.
7. Incorporar la reflexión a lo largo de todo el proceso. Establecer espacios y momentos de reflexión sistemática, tanto individual como grupal, donde los alumnos puedan analizar sus aprendizajes, las dificultades encontradas y el valor de su aportación social.
8. Celebrar los resultados. Es importante reconocer los logros, tanto a nivel educativo como social, con una actividad de cierre que involucre a toda la comunidad educativa y al socio comunitario. Esta celebración refuerza el sentido de logro colectivo.
9. Registrar la experiencia. Documentar el desarrollo del proyecto, sus fases, resultados, aprendizajes y reflexiones permite sistematizar la experiencia, facilitar su evaluación y contribuir a la mejora de futuras iniciativas.

Esta serie de pasos no solo orienta la implementación práctica del ApS, sino que también facilita la integración curricular de esta metodología, alineando objetivos educativos con necesidades sociales reales. Además, permite articular un proyecto riguroso, participativo y transformador, tanto para el alumnado como para la comunidad.

Figura 1

Pasos básicos para implementar un proyecto ApS



Fuente: elaboración propia

Este esquema no representa la única forma posible de desarrollar un proyecto de Aprendizaje-Servicio, sino que constituye uno de los múltiples itinerarios existentes. Existen otras propuestas igualmente válidas, como las desarrolladas por Clayss (2016) y Batlle (2020), que presentan enfoques complementarios y enriquecedores. No obstante, debido a limitaciones de espacio, en este trabajo no se profundizará en ellas.

Enseñanza tradicional vs. Aprendizaje – Servicio

La enseñanza tradicional ha sido durante décadas el modelo predominante en los sistemas educativos, centrado principalmente en la transmisión de contenidos desde el profesorado hacia el alumnado. En este enfoque, el aprendizaje se produce de manera generalmente pasiva, en entornos cerrados (como el aula), y prioriza la evaluación del conocimiento teórico por encima de la aplicación práctica. El rol del docente es el de experto transmisor y el del alumnado, receptor de información.

En contraposición, el Aprendizaje - Servicio representa una metodología activa, participativa y transformadora que combina procesos de aprendizaje con la realización de un servicio a la comunidad. Se basa en una lógica experiencial en la que el alumnado se convierte en protagonista de su aprendizaje mediante la implicación directa en proyectos que responden a necesidades reales del entorno. Este enfoque permite no solo adquirir competencias académicas y profesionales, sino también desarrollar valores cívicos y sociales esenciales en perfiles como el del Técnico Superior en Integración Social.

Tabla 2

Aspectos clave de la Enseñanza tradicional y el Aprendizaje - Servicio

Aspectos	**Enseñanza tradicional**	**Aprendizaje-Servicio (ApS)**
Rol del alumnado	Receptor pasivo de contenidos	Protagonista activo del proceso de aprendizaje
Rol del profesorado	Transmisor de conocimientos	Guía, facilitador y acompañante del proceso
Contexto del aprendizaje	Aula, entorno cerrado	Comunidad, entorno real y significativo
Finalidad principal	Adquisición de conocimientos teóricos	Aprendizaje significativo y compromiso social
Evaluación	Exámenes, trabajos teóricos	Evaluación de procesos, competencias y resultados del servicio
Vinculación con la realidad	Limitada, a menudo descontextualizada	Alta, al trabajar sobre necesidades reales de la comunidad

Fuente: elaboración propia

El Aprendizaje-Servicio permite trascender la formación académica al integrar objetivos curriculares con objetivos sociales. En el caso concreto del módulo *Itinerario Personal para la Empleabilidad I*, el ApS se presenta como una metodología idónea para fomentar la

autonomía, el pensamiento crítico y el compromiso con la mejora de la empleabilidad no solo propia, sino también de colectivos en situación de vulnerabilidad.

Este enfoque resulta especialmente pertinente en el ámbito de la Formación Profesional, donde se busca una preparación integral que combine cualificación técnica, desarrollo personal y conciencia social. Por tanto, el ApS no es solo una metodología innovadora, sino también una respuesta coherente a los retos actuales del sistema educativo y del mercado laboral, alineada con los valores que promueve el perfil profesional del técnico en integración social.

Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma de referencia.

El desarrollo de la presente programación didáctica se sustenta en el marco legislativo vigente que regula la Formación Profesional en el ámbito estatal y autonómico. A nivel nacional, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOMLOE), introduce principios pedagógicos fundamentales como la personalización del aprendizaje, la inclusión, la orientación educativa y profesional y el fomento de las competencias clave.

En el ámbito específico de la Formación Profesional, la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, establece un nuevo modelo integrado de formación profesional que articula los procesos de cualificación, aprendizaje permanente y conexión directa con el tejido productivo. Esta norma impulsa una FP dual, flexible y orientada al empleo, en la que se refuerza el papel de los módulos transversales para dotar al alumnado de competencias clave para la empleabilidad, la autonomía profesional y el emprendimiento.

En consonancia con dicha ley, el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, regula la ordenación del sistema de Formación Profesional y establece la estructura modular de los ciclos formativos. En este marco se consolida la incorporación del módulo transversal

“Itinerario Personal para la Empleabilidad II”, orientado al desarrollo de habilidades de empleabilidad, planificación profesional, mejora continua, búsqueda activa de empleo, emprendimiento y prevención de riesgos laborales. Este módulo se incorpora a los segundos cursos de los ciclos de grado medio y superior y está diseñado para facilitar el tránsito del alumnado hacia el mundo laboral o hacia estudios superiores. En relación con el Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, establece el título de Técnico Superior en Integración Social y fija las enseñanzas mínimas que deben impartirse en todo el Estado. Esta norma identifica los objetivos generales del ciclo, los módulos profesionales comunes, las competencias profesionales y sociales que debe adquirir el alumnado, y los criterios de evaluación.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, la normativa de aplicación específica se concreta en la Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Integración Social en el ámbito de gestión del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Esta orden desarrolla de forma pormenorizada la organización de los módulos profesionales, sus finalidades, los resultados de aprendizaje esperados y los criterios de evaluación, además de contemplar las horas lectivas asignadas a cada módulo.

Dicho currículo incluye también el módulo de “Itinerario Personal para la Empleabilidad I”, integrado en el primer curso del ciclo, con el objetivo de proporcionar al alumnado conocimientos básicos sobre el mercado laboral, los derechos y deberes laborales, los recursos de inserción sociolaboral, así como una primera aproximación a la prevención de riesgos laborales.

La existencia de estos módulos transversales permite articular una programación didáctica que sitúe la prevención de riesgos laborales como un eje central dentro de la formación del alumnado, no solo desde una perspectiva normativa, sino también desde un

enfoque competencial y profesional. En consecuencia, esta programación responde tanto a las exigencias legales como a las necesidades formativas del alumnado, alineándose con la realidad del ámbito laboral de los futuros técnicos superiores en integración social.

Entre los aspectos legislativos hay que reflejar que el funcionamiento del centro de formación profesional se asienta en las disposiciones legislativas de ámbito estatal que están vigentes desde el año 2006 y modificadas por la Ley para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que se detallan a continuación:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, BOE de 10 de diciembre de 2013). Modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que establece la regulación de la formación profesional en el sistema educativo, teniendo por finalidad preparar a los alumnos y las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática.
- La ley Orgánica 2/2011 de 4 de marzo, la ley de Economía sostenible.
- La ley Orgánica 4/2011 de 11 de marzo, complementaria la ley de Economía sostenible.
- La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- La Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, establece, en su artículo 73, que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades.
- La ley 56/2003 de 16 de diciembre, de empleo.

- El Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Enseñanza y animación socio deportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo, es la norma de referencia para establecer el currículum aragonés.
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, (BOE 3 de enero de 2007) establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre (BOE 24/11/2007) establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y fija sus enseñanzas mínimas.
- El Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, ("Boletín Oficial del Estado", número 195, de 15 de agosto de 2012), establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

En el ámbito autonómico, la Comunidad de Aragón, en el marco de sus competencias educativas, define el diseño curricular para el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de las siguientes disposiciones legales:

- La Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 18/2009, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- ORDEN ECD/1352/2018, de 31 de julio, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Enseñanza y animación socio-deportiva para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- El Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

- ORDEN de 10 de diciembre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Integración Social para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN de 26 de julio de 2011 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica diversos currículos de Ciclos Formativos de Formación Profesional.

Contextualización del centro educativo

El presente trabajo está basado en el centro educativo Océano Atlántico, ubicado en Zaragoza, Aragón. Este centro se encuentra en una zona bien comunicada de la ciudad, lo que facilita el acceso tanto del alumnado como del profesorado mediante transporte público o privado. A continuación, se incluye un mapa geográfico para situar el centro dentro del entorno urbano, así como un plano del centro que facilita la localización de las distintas dependencias. El centro educativo de Formación Profesional Superior de Océano Atlántico es un centro privado con una amplia oferta formativa, entre ellas el Grado Superior en Integración Social, en modalidad presencial. Este ciclo formativo está orientado a formar profesionales capaces de intervenir con distintos colectivos en riesgo de exclusión social, promoviendo la igualdad de oportunidades y el bienestar comunitario.

Características del Centro

Entre los aspectos que caracterizan al centro destacan:

- Un modelo educativo basado en el acompañamiento activo del alumnado.
- Un enfoque metodológico práctico, con una fuerte vinculación con el entorno laboral.

- La incorporación de herramientas digitales y recursos actuales que enriquecen la experiencia formativa.

El centro Océano Atlántico es un referente en la Formación Profesional en Aragón, con una propuesta educativa centrada en la innovación pedagógica y la conexión con el mundo laboral. En él se imparten enseñanzas oficiales de FP de Grado Medio y Grado Superior, tanto en modalidad presencial como online, con títulos de carácter oficial, reconocidos en todo el territorio nacional y con creciente reconocimiento en el marco europeo.

La FP que se imparte en este centro está orientada a la adquisición de competencias profesionales y personales para la inserción laboral, la mejora continua y el aprendizaje a lo largo de la vida. Actualmente, se imparten ciclos formativos pertenecientes a las siguientes familias profesionales:

- Servicios Sociocomunitarios
- Sanidad
- Deporte
- Informática
- Marketing y Publicidad

Océano Atlántico fundamenta su práctica educativa en varios pilares fundamentales:

- Aprendizaje activo y experiencial: El modelo pedagógico se basa en el principio de aprender haciendo, lo que permite al alumnado adquirir conocimientos mediante la práctica directa, la resolución de retos, el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje-servicio.
- Desarrollo integral del alumnado: No solo se trabajan las competencias técnicas propias de cada ciclo, sino también las competencias transversales clave para el siglo XXI: pensamiento crítico y creativo, trabajo en equipo, resolución de problemas, orientación a resultados y capacidad de aprender a aprender.

- Conexión con el entorno laboral: El alumnado mantiene un contacto constante con la realidad profesional gracias a múltiples estrategias como el programa FP Dual, los proyectos de aprendizaje-servicio, el programa Erasmus+, las salidas formativas y las prácticas en empresas, que favorecen la inserción laboral directa.

Cultura de mejora e innovación continua: La oferta formativa se amplía y adapta cada año a las necesidades del mercado de trabajo, en coordinación con los sectores productivos más dinámicos. Esto convierte al centro en un espacio educativo ágil y preparado para los desafíos actuales.

Equipo docente

El centro Océano Atlántico cuenta con un equipo docente altamente cualificado y comprometido con la mejora de la empleabilidad del alumnado, en coherencia con el objetivo fundamental de los Grados de Formación Profesional, que es facilitar la inserción laboral y la vinculación con el entorno productivo, especialmente a través de programas como la FP Dual.

Actualmente, el claustro está formado por aproximadamente 60 docentes, todos ellos especialistas en las distintas familias profesionales impartidas en el centro, tales como Sanidad, Actividades Físicas y Deportivas, Transporte y Logística, Informática y Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Además de su experiencia profesional, cuentan con titulaciones universitarias diversas como Biología, Farmacia, Psicología, Filología Inglesa y Española, entre otras. El equipo se caracteriza por su alto nivel de compromiso, capacidad de trabajo, motivación y una excelente relación interpersonal y profesional entre compañeros.

Desde hace más de 15 años, el centro ha ido consolidando una oferta formativa amplia y especializada, y actualmente imparte Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior en áreas como Sanidad, Educación Infantil, Deporte, Tecnología y Transporte. A su vez, implementa un plan de orientación llamado “Perla”, que facilita la transición del alumnado desde el ámbito académico al profesional.

En lo que respecta a la organización y coordinación docente, el centro presenta una estructura funcional definida en la que participan diferentes órganos:

- Dirección: integrada por dos directores responsables de la representación institucional del centro.
- Jefatura de estudios: encargada de la coordinación académica, la supervisión del proyecto pedagógico y del Departamento de Orientación y de Ciclos Formativos.
- Secretaría: compuesta por dos secretarios encargados de la gestión administrativa, organización de espacios y tiempos, así como del mantenimiento económico y logístico del centro.
- Administración y conserjería: con funciones de atención al alumnado y al profesorado en horario extendido.
- Claustro de profesores: formado por el conjunto del profesorado del centro.
- Consejo Escolar: constituido por representantes de todos los sectores de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente).
- Comisión de Coordinación Pedagógica: conformada por el Director, el Jefe de Estudios y los Jefes de los Departamentos de Ciclos Formativos.

Departamentos de Ciclos Formativos: que agrupan al profesorado según los ciclos que imparten (Educación Infantil, Sanidad, Deporte, Servicios Socioculturales, Transporte y Logística, Informática).

Asimismo, se contempla una participación activa en la vida institucional a través de cargos como tutores de ciclos, representantes del alumnado, personal administrativo, la Junta de Delegados y la A.M.P.A.

Los documentos institucionales que guían y regulan la práctica educativa del centro incluyen: el Proyecto Educativo del Centro (PEC), el Reglamento de Régimen Interno (ROF), el

Plan de Convivencia, el Proyecto Curricular, el Plan de Formación del profesorado, la Programación Didáctica General Anual y las distintas Programaciones Didácticas de los departamentos, todos ellos actualizados y entregados en los plazos establecidos al inicio del curso académico.

El equipo docente del Grado Superior en Integración Social está formado por profesionales con experiencia en el ámbito educativo y social, lo que permite ofrecer una formación actualizada y con fuerte vinculación con la realidad profesional. Se valora especialmente el enfoque práctico, la utilización de estudios de caso reales y la realización de prácticas formativas en entidades sociales. El alumnado que accede a este ciclo formativo presenta perfiles diversos, aunque en general, comparten un interés común por contribuir al cambio social y mejorar las condiciones de vida de personas en situación de vulnerabilidad. La mayoría de los estudiantes combina su formación con otras responsabilidades, lo que refuerza el compromiso y la motivación durante el proceso de aprendizaje.

El centro de FP de Océano Atlántico se caracteriza por una organización pedagógica innovadora y centrada en el acompañamiento integral del alumnado, con un modelo de trabajo colaborativo entre diferentes equipos (tutoría, orientación, equipo IPE/FOL/DUAL, equipo de inmersión y gestión académica). Uno de los pilares fundamentales de este modelo es la comunicación fluida y personalizada con las familias, concebida no solo como una herramienta administrativa, sino como un proceso orientador desde el primer contacto con el centro.

Desde el momento de la primera entrevista del equipo de inmersión con el alumnado y sus familias, se inicia un proceso de recogida de información relevante (académica, emocional, motivacional y profesional) que se registra en una plataforma de gestión interna del centro y se comparte con los tutores y equipos correspondientes. Esta información, que incluye

intereses personales, expectativas profesionales o posibles necesidades de apoyo, resulta fundamental para un acompañamiento individualizado y realista durante todo el curso.

Intervención con las familias

Las familias son informadas, desde el inicio, del papel activo que desempeñarán en el proceso formativo de sus hijos/as, y se les facilita el acceso a un entorno digital donde pueden consultar aspectos como:

- Ausencias y justificaciones.
- Calificaciones parciales y finales.
- Informes de evaluación.
- Comunicaciones importantes del centro o del tutor/a.
- Citas para entrevistas personales o tutorías.

El centro combina el uso de herramientas digitales (tipo plataforma educativa, correo electrónico institucional o apps de mensajería interna) con una atención cercana y personalizada. Esta atención se concreta también en entrevistas individuales periódicas, sesiones conjuntas de devolución de información (en las que se comparten objetivos grupales e individuales establecidos en las primeras fases del programa PERLA), y en el seguimiento conjunto con el equipo de orientación en los casos que lo requieran.

Por otro lado, los profesionales del equipo de orientación (compuesto por psicólogas y una pedagoga) están disponibles para atender personalmente a familias y alumnado en situaciones que requieren atención especializada, garantizando la confidencialidad y la coordinación entre los distintos agentes educativos implicados.

En definitiva, la comunicación con las familias en este centro se caracteriza por:

- Un enfoque proactivo y bidireccional, que va más allá del simple registro de incidencias.

- La integración de plataformas de seguimiento educativo con una atención tutorial constante y comprometida.
- El reconocimiento del papel de las familias como agentes corresponsables del proceso educativo, especialmente en ciclos formativos donde la orientación personal y profesional es clave para el éxito del alumnado.

Características del alumnado

El grupo-clase al que se dirige esta propuesta educativa pertenece al Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social. Está compuesto por un total de 23 alumnos y alumnas procedentes de distintos centros educativos, lo que aporta una notable diversidad en cuanto a trayectorias académicas, experiencias vitales y expectativas profesionales.

Se trata de un grupo heterogéneo, tanto a nivel formativo como personal. En él conviven estudiantes de diferentes edades, algunos de los cuales cuentan ya con una dilatada experiencia laboral en el ámbito social, mientras que otros se encuentran en proceso de adquirir una formación inicial con el objetivo de incorporarse por primera vez al mundo laboral. Esta variedad en el perfil del alumnado enriquece las dinámicas de aula, favorece el aprendizaje cooperativo y permite un enfoque inclusivo y adaptado a las distintas necesidades e intereses.

Ilustración 1. Imagen del aula



Fuente: página web oficial de océano atlántico (https://fp.oceanoatlantico.org/)

En cuanto al entorno físico, el aula dispone del espacio adecuado para el desarrollo de las sesiones formativas. Cuenta con buena iluminación natural, ventilación suficiente y mobiliario funcional que permite una organización flexible del grupo. Además, el centro pone a disposición del alumnado y del profesorado recursos tecnológicos que favorecen el aprendizaje activo. Entre ellos, destaca la presencia de una pizarra digital interactiva y un proyector en el aula principal, así como una segunda aula equipada con ordenadores individuales en cada puesto. Estas infraestructuras tecnológicas permiten la integración de metodologías innovadoras, el uso de materiales multimedia y la realización de actividades interactivas que fomentan la participación y el aprendizaje significativo.

Presentación de la programación didáctica, análisis y proyecto de mejora a la misma.

La programación actual, diseñada conforme al currículo oficial establecido por el Decreto 2/2023 de 13 de enero del Gobierno de Aragón y al Real Decreto 659/2023 que regula la ordenación del sistema de Formación Profesional, se enmarca en un enfoque competencial y promueve el desarrollo de los resultados de aprendizaje a través de metodologías activas. No obstante, al analizarla en relación con la propuesta pedagógica del centro y las necesidades reales del alumnado, se detectan diversas áreas de mejora, especialmente en relación con la

motivación del alumnado, la aplicación práctica de los contenidos y la vinculación con el entorno social y laboral.

A continuación se presenta una comparación entre la programación didáctica actual de la profesora para el módulo IPE I y una propuesta de mejora desarrollada con el objetivo de enriquecer la experiencia formativa del alumnado. Esta comparación se realiza desde una perspectiva constructiva, destacando los aspectos que ya se trabajan en la programación original y las aportaciones que pueden complementarla para favorecer un aprendizaje más significativo, práctico y adaptado a las necesidades actuales del entorno laboral y social. Se detallan contenidos, metodologías, estrategias de evaluación, recursos didácticos y la atención a la diversidad, para ofrecer una visión global y completa del enfoque educativo.

Tabla 3

Propuestas de mejora

Aspecto	**Programación actual de la profesora**	**Propuesta de mejora implementada**
Contenidos	- Introducción al módulo: definición de currículum y competencias básicas. - Documentos para la búsqueda de empleo: tipos de CV y cartas de presentación. - Técnicas para la entrevista laboral. - Prevención de riesgos laborales y normativa laboral básica. - Auto-orientación profesional y uso de herramientas digitales para la búsqueda de empleo. - Derechos laborales y aspectos formales del contrato de trabajo.	- Contenidos teóricos vinculados con situaciones reales del entorno, usando ejemplos prácticos y casos reales. - Se incorporan actividades que conectan con recursos sociales y laborales de la comunidad. - Inclusión de temas sobre autoevaluación y reflexión sobre competencias personales para mejorar la empleabilidad. - Introducción a habilidades blandas como comunicación, trabajo en equipo y gestión emocional en el contexto laboral.

Metodología	- Clases expositivas con apoyo de presentaciones y documentos escritos. - Actividades prácticas y ejercicios de simulación de entrevistas y elaboración de CV. - Dinámicas grupales para mejorar habilidades sociales y comunicación. - Uso de herramientas digitales básicas para búsqueda de empleo.	- Metodología activa basada en el Aprendizaje y Servicio (ApS), con proyectos reales de acompañamiento y apoyo laboral a personas en riesgo de exclusión. - Trabajo en equipo interdisciplinar, integrando aprendizajes de otros módulos del ciclo. - Salidas y visitas a recursos sociales, entidades de empleo y orientación laboral para contacto directo con profesionales. - Uso avanzado de TIC para búsqueda de empleo y para la gestión de proyectos. - Diseño de itinerarios personalizados para atender la diversidad y motivar al alumnado. - Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar la inclusión.
Evaluación	- Evaluación continua con cuestionarios tipo test y trabajos individuales. - Dossier personal que incluye elaboración de CV, cartas y análisis de contratos. - Simulaciones evaluadas mediante rúbricas. - Trabajos cooperativos y estudios de casos con presentación de resultados. - Mapas conceptuales para la síntesis y organización de contenidos.	- Evaluación formativa integrada en el proceso del proyecto ApS, con seguimiento constante. - Incorporación de la autoevaluación y coevaluación entre pares para fomentar la reflexión sobre el aprendizaje. - Uso de rúbricas específicas para evaluar competencias sociales, técnicas y actitudinales. - Presentación pública de resultados y experiencias del proyecto de servicio comunitario para fomentar la responsabilidad y el compromiso. - Feedback individualizado y tutorías para acompañar el progreso del alumnado.

Recursos didácticos	- Materiales impresos y digitales para consulta y elaboración de trabajos. - Uso básico de plataformas virtuales para subir tareas y acceder a recursos.	- Uso de plataformas colaborativas para el desarrollo de proyectos y comunicación continua. - Recursos multimedia y audiovisuales para fomentar la motivación y el aprendizaje significativo. - Contacto directo con profesionales del ámbito social y laboral para enriquecimiento de contenidos.
Atención a la diversidad	- Adaptaciones puntuales en actividades y recursos para alumnado con necesidades educativas especiales.	- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) aplicado para garantizar accesibilidad y personalización. - Itinerarios flexibles para adaptarse a diferentes perfiles y motivaciones. - Apoyo individualizado dentro del proyecto ApS para maximizar el desarrollo personal y profesional.

Fuente: elaboración propia

Tabla 4

Ciclo Formativo de Grado Superior

CICLO FORMATIVO	
Denominación	Integración Social
Familia	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel	Formación Profesional de Grado Superior
Duración	2.000 horas
Normativa	Real Decreto 107/2008, de 1 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social. Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se establece la ordenación del sistema de Formación Profesional (LOE/LOMLOE).

	Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. Decreto 39/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Integración Social en la Comunidad Autónoma de Aragón, en el marco del sistema educativo.

Fuente: elaboración propia

Por un lado, aunque el centro incluye actividades prácticas y dinámicas participativas, la programación actual mantiene en algunos casos una estructura expositiva, centrada en la transmisión de contenidos, lo que puede dificultar la implicación activa del alumnado.

Propuesta de mejora: Implementar la metodología de Aprendizaje y Servicio como hilo conductor del módulo. El alumnado diseñará y ejecutará un proyecto de acompañamiento laboral dirigido a personas desempleadas o en riesgo de exclusión, conectando así su proceso de empleabilidad con su futura función como integradores sociales. Este diseño incluirá la elaboración de herramientas y recursos prácticos para facilitar la inserción laboral, como guías personalizadas de búsqueda de empleo, itinerarios formativos adaptados, estrategias de motivación y apoyo emocional, así como actividades orientadas a la mejora de habilidades sociales y profesionales. Por ello, el alumnado asume el diseño de este proyecto que radica en la oportunidad de conectar el aprendizaje teórico y técnico con una experiencia real y significativa, potenciando así su implicación activa y el compromiso con su formación. Además, esta experiencia permitirá a los estudiantes comprender mejor el contexto y las dificultades que enfrentan las personas en búsqueda activa de empleo, reforzando su preparación para su futura labor como integradores sociales y fomentando el desarrollo de competencias profesionales y sociales clave.

Otra área de mejora según mi diagnóstico es que la programación aborda contenidos relevantes (currículum, competencias, CV, entrevistas…), pero se percibe una débil vinculación con el entorno social del alumnado y con casos reales. **Propuesta de mejora**: Introducir prácticas reales de orientación laboral mediante colaboraciones con entidades sociales, simulaciones de entrevistas con técnicos externos, estudio de casos reales, y salidas para conocer recursos de empleo del entorno. La incorporación de experiencias prácticas y contextos reales facilita que el alumnado comprenda mejor la realidad del mercado laboral y las dificultades que enfrentan las personas en búsqueda de empleo. Además, esta metodología vivencial fomenta la motivación y el interés del alumnado, favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos teóricos y el desarrollo de competencias transversales como la comunicación, el trabajo en equipo y la capacidad de resolución de problemas. Asimismo, el contacto directo con profesionales y recursos del entorno social permite al alumnado construir redes y establecer vínculos que pueden ser clave en su proceso de inserción laboral y su futuro desempeño profesional como integradores sociales.

Por otra parte, el módulo se desarrolla de forma relativamente aislada respecto a otros módulos del ciclo, desaprovechando oportunidades de trabajo interdisciplinar. Por tanto, mi propuesta de mejora se centraría en establecer vínculos con los módulos de Contexto de la intervención social, Promoción de la autonomía personal o Mediación comunitaria, para que el alumnado aplique lo aprendido en IPE I en actividades de simulación o intervención social diseñadas en otros módulos. El trabajo interdisciplinar favorece un aprendizaje más significativo y contextualizado, al permitir que el alumnado utilice competencias y conocimientos de forma transversal, replicando situaciones reales de la práctica profesional. Por otro lado, la colaboración entre módulos potencia la coherencia educativa, evita la fragmentación del aprendizaje y refuerza el desarrollo de habilidades complejas, como la resolución de conflictos, la comunicación efectiva y la toma de decisiones en entornos sociales diversos. Este enfoque también promueve la motivación del alumnado, al conectar los

contenidos de IPE I con el impacto real de sus intervenciones sociales, preparando mejor a los futuros profesionales para enfrentar los retos de su ámbito laboral de manera integrada y holística.

Aunque se identifican perfiles del alumnado, la programación no contempla suficiente flexibilidad ni actividades adaptadas totalmente a los diversos intereses y trayectorias previas. Propuesta de mejora: Diseñar itinerarios personalizables dentro del proyecto ApS, permitiendo que cada estudiante elija el rol que desempeña (coordinador, técnico de orientación, comunicador, etc.), en función de sus intereses profesionales. Esta personalización fomenta una mayor motivación, pues el alumnado se siente protagonista de su aprendizaje, además de facilitar el desarrollo de competencias específicas acordes a sus aspiraciones. Asimismo, contribuye a atender la diversidad y a potenciar la autonomía, factores esenciales en la formación para la empleabilidad y la inclusión social. De esta forma, se asegura que el proyecto ApS sea más inclusivo, dinámico y alineado con las necesidades individuales, favoreciendo un aprendizaje significativo y una mejor preparación para el mercado laboral.

Secuencia de las competencias clave, competencias específicas, saberes básicos y perfil de salida

El perfil profesional del Técnico Superior en Integración Social queda determinado por:

- La competencia general del título.
- Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al desempeño profesional.
- Las cualificaciones profesionales incluidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Este perfil capacita al alumnado para intervenir con colectivos en situación de vulnerabilidad, mediante acciones planificadas, evaluables y con un enfoque inclusivo, ético y de empoderamiento personal y social.

Por un lado, la Competencia general del Título (Artículo 4 de la Orden del 10 de diciembre de 2013), trata de programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de integración social, aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando con respeto hacia las personas destinatarias y generando entornos seguros.

Por otro lado, las Competencias profesionales, personales y sociales desarrollan y concretan la competencia general, y se relacionan con:

- Diseño y gestión de proyectos de integración (a, b, d).
- Intervención directa con personas y colectivos: apoyo psicosocial, habilidades sociales y de autonomía, atención a necesidades específicas, inserción sociolaboral, comunicación, mediación (e–m).
- Habilidades transversales y actitud profesional: trabajo en equipo, liderazgo, calidad, autocrítica, formación continua, iniciativa emprendedora, PRL, accesibilidad, derechos y obligaciones laborales (n–w).

En relación con el módulo IPE I, destacan especialmente:

- k): Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional.
- l): Entrenar en habilidades de comunicación.
- p–q–r–s): Adaptación, resolución de problemas, liderazgo, comunicación efectiva.
- v–w): Emprendimiento, responsabilidad y participación social.

Los saberes básicos del módulo IPE I (según diseño curricular de Aragón), se relacionan directamente con las competencias anteriores, e incluyen:

- Autoconocimiento y motivación: intereses, valores, competencias personales.
- Perfil profesional del ciclo: funciones, salidas, entorno sociolaboral.
- Competencias clave y habilidades blandas: comunicación, trabajo en equipo, gestión emocional.
- Itinerario de inserción laboral: CV, carta de presentación, entrevistas.
- Recursos institucionales y digitales: portales de empleo, servicios públicos.
- Aspectos jurídicos básicos: tipos de contrato, Seguridad Social, PRL.
- Simulación de procesos reales: entrevistas, dinámicas grupales, role playing.

Propuesta de mejora: los saberes básicos se reorganizan en cuatro Situaciones de Aprendizaje (S.A), estructuradas en bloques temáticos coherentes y secuenciados, que responden a las necesidades del perfil profesional del Técnico Superior en Integración Social:

Tabla 5

Propuesta de mejora de Situaciones de Aprendizaje

S.A	**TÍTULO DE LA S.A**	**SABERES BÁSICOS PRINCIPALES**	**PERÍODO APROXIMADO**	**Nº DE SESIONES**	**ACTIVIDADES CLAVE**
1	¿Quién soy y qué puedo aportar?	Autoconocimiento, motivación, valores, competencias personales y sociales	Septiembre – Octubre	8	Dinámicas de grupo, tests, DAFO personal
2	Descubriendo mi futuro profesional	Perfil profesional, salidas, entorno sociolaboral, competencias clave	Octubre – Noviembre	10	Investigaciones, entrevistas a profesionales

3	Construyo mi itinerario hacia el empleo	CV, carta de presentación, entrevistas, recursos institucionales y digitales	Diciembre – Febrero	12	CV digital, cartas, simulaciones
4	Enfrento el reto del mundo laboral	Procesos de selección, aspectos jurídicos básicos, PRL, dinámicas reales	Marzo - Mayo	10	Role playing, entrevistas reales, ApS

Fuente: elaboración propia

Por último, las Competencias clave, comunes a toda la Formación Profesional que deben integrarse en el módulo:

Tabla 6

Competencias que deben integrarse en el módulo

SABERES BÁSICOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (RD 659/2023)**	**COMPETENCIAS CLAVE**
Autoconocimiento y motivación	k), p), q), r), v)	CCL, CPSAA, CSC, CE, SIEP
Perfil profesional y competencias	l), m), n), o), s), t)	CCL, STEM, CD, CE, CPSAA
Itinerario laboral y recursos	k), l), n), r), s), t), u), v)	CD, STEM, CE, CAA, SIEP
Aspectos jurídicos y simulaciones	m), o), r), s), u), w)	CE, CD, CSC, CAA, SIEP

Fuente: elaboración propia

Leyenda competencias clave: CCL (Comunicación lingüística), CD (Competencia digital), CPSAA (Social y cívica), CE (Conciencia y expresiones culturales), CSC (Competencias sociales y cívicas), CAA (Aprender a aprender), SIEP (Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor).

Por último, se integran en el desarrollo del módulo diversos contenidos transversales recogidos en la LOMLOE y en los principios de la FP:

- Igualdad de oportunidades y perspectiva de género.
- Educación para la ciudadanía activa y democrática.
- Desarrollo sostenible y responsabilidad social.
- Accesibilidad universal.
- Autonomía personal, liderazgo, iniciativa emprendedora.

Estos contenidos se abordan de forma transversal, promoviendo la reflexión crítica, el compromiso ético y la participación activa del alumnado.

Evaluación

Los Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad I, según el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, que regula el Sistema de Formación Profesional:

1. Conocimiento del sector profesional y empleabilidad. Resultado de aprendizaje:

El alumno identifica el funcionamiento del sector productivo, analiza salidas laborales y relaciona los empleos con las competencias del título.

Criterios clave:

- Analiza oportunidades de empleo y sus requerimientos.
- Compara empleo público y privado en el sector.
- Reflexiona sobre competencias, actitudes y zona de desarrollo próximo.

2. Competencias en Prevención de Riesgos Laborales. Resultado de aprendizaje:

El alumno alcanza las competencias del Título de Técnico Básico en PRL, aplicando conceptos clave de seguridad y salud laboral.

Criterios clave:

- Identifica riesgos laborales y sus consecuencias.

- Conoce los daños profesionales (accidentes y enfermedades).
- Evalúa riesgos y propone medidas preventivas y de protección.
- Interpreta protocolos de emergencia.
- Reconoce derechos y deberes en PRL.
- Analiza modelos de gestión preventiva y representación en la empresa.
- Valora la importancia del plan de prevención y la vigilancia de la salud.
- Aplica primeros auxilios y conoce el uso del botiquín.

3. Análisis de la relación laboral y condiciones laborales. Resultado de aprendizaje:

El alumno analiza su situación como trabajador/a por cuenta ajena, entendiendo la normativa laboral y el convenio colectivo del sector.

Criterios clave:

- Interpreta derechos, deberes y condiciones laborales según convenio.
- Compara tipos de contratos.
- Reconoce nuevas formas de organización del trabajo.
- Identifica los elementos de una nómina.
- Conoce recursos ante conflictos laborales.
- Valora el papel de la Seguridad Social.
- Analiza prestaciones por suspensión o fin del contrato.

4. Auto - orientación y hoja de ruta profesional. Resultado de aprendizaje:

El alumno reflexiona sobre sus capacidades e intereses para diseñar su plan de inserción laboral y de mejora de la empleabilidad.

Criterios clave:

- Evalúa intereses, motivaciones y competencias personales.
- Define metas y objetivos profesionales.
- Realiza un análisis DAFO personal.

- Identifica itinerarios formativos y laborales.
- Traza un plan de acción personalizado para mejorar su empleabilidad.

5. Aprendizaje autónomo y entorno personal de aprendizaje (PLE). Resultado de aprendizaje: El alumno desarrolla estrategias de aprendizaje autónomo y diseña su entorno de aprendizaje con herramientas digitales alineadas con su perfil profesional.

Criterios clave:

- Valora el aprendizaje continuo como parte del desarrollo profesional.
- Configura un entorno personal de aprendizaje (PLE).
- Aplica herramientas digitales y gestiona su identidad digital.
- Diseña y justifica un plan de desarrollo individual.
- Utiliza recursos de aprendizaje autónomo para mejorar su empleabilidad.

A continuación, se detallan los instrumentos de evaluación, en coherencia con los resultados de aprendizaje establecidos en el currículo y los criterios de califiación:

Tabla 7

Instrumentos de evaluación

Instrumento de evaluación	**Finalidad**	**Criterios de calificación**
Cuestionarios tipo test / de desarrollo	Comprobar comprensión teórico-normativa de conceptos laborales y de PRL	- Precisión conceptual. - Dominio del vocabulario técnico. - Argumentación clara y fundamentada.
Dossier personal de empleabilidad	Reflexión y diseño del itinerario personal, CV, carta, recurso	- Coherencia entre competencias, intereses y plan de acción. - Calidad del CV y carta de presentación. - Uso adecuado de recursos de orientación laboral.

Análisis de contratos y nóminas reales	Aplicación práctica de normativa y derechos laborales	- Identificación correcta de cláusulas contractuales y conceptos salariales. - Interpretación ajustada a la normativa.
Simulación de entrevistas y dinámicas grupales	Evaluar habilidades blandas, trabajo en equipo, gestión de conflictos	- Comunicación efectiva y asertiva. - Adaptación al rol. - Gestión adecuada del tiempo y del conflicto. - Actitud colaborativa.
Mapa conceptual / infografía de la Seguridad Social	Sistematizar regímenes, prestaciones y derechos adquiridos	- Claridad y organización visual. - Corrección de los conceptos. - Creatividad y capacidad de síntesis.
Trabajo cooperativo: elaboración de un plan de prevención	Evaluar trabajo grupal, aplicación de normativa PRL, liderazgo	- Aplicación correcta de los principios de PRL. - Coordinación y participación en grupo. - Calidad técnica del plan preventivo.
Estudio de casos / supuestos prácticos	Aplicación integral de conocimientos en situaciones reales o simuladas	- Capacidad de análisis y resolución. - Razonamiento lógico y fundamentado. - Relación entre teoría y práctica.
Rubricas de observación directa	Evaluar participación, actitud, cooperación, comunicación durante sesiones prácticas	- Participación activa. - Respeto y escucha. - Actitud profesional y colaborativa.

Fuente: elaboración propia

La evaluación de la práctica docente es un ejercicio de autorreflexión y mejora profesional. A través de la recogida de datos objetivos y subjetivos, tanto del alumnado como

de la propia observación, se identifican aciertos y áreas de mejora en relación con la planificación; la metodología, el clima del aula y la atención a la diversidad. Esta evaluación contribuye a un desarrollo profesional comprometido y coherente con la calidad educativa.

Tabla 8

Evaluación del alumnado

Aspecto evaluado	**Instrumento**	**Finalidad**
Progreso del alumnado	Comparativa diagnóstica / final, observación continua.	Valorar evolución competencial, detectar barreras de aprendizaje.
Adecuación de los contenidos y metodologías	Cuestionarios de retroalimentación, asambleas, tutorías grupales.	Ajustar actividades y recursos a la diversidad del grupo.
Participación y motivación	Registro de asistencia activa, participación oral, foros.	Fomentar implicación y aprendizaje significativo.
Uso de recursos digitales y entornos virtuales	Revisión del uso de herramientas digitales (entorno de aprendizaje).	Promover autonomía y competencia digital.

Fuente: elaboración propia

Actividades TIC

La inclusión de actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la programación didáctica del módulo “Itinerario Personal para la Empleabilidad I” es fundamental por diversas razones:

- Fomento de las competencias digitales. El dominio de herramientas digitales es una competencia transversal esencial, ya que su aplicación práctica no solo se da en tareas cotidianas, sino también en los procesos específicos del mundo laboral, como la búsqueda activa de empleo, la comunicación profesional y la gestión de recursos. Desarrollar esta competencia prepara al alumnado para responder a las exigencias del mercado laboral actual (Ferrari, 2013).

- Facilitación de un aprendizaje activo y significativo. Las TIC permiten incorporar metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la gamificación o el aula invertida, que aumentan la motivación y la implicación del alumnado, favoreciendo una construcción más profunda del conocimiento (Domínguez et al., 2013).
- Personalización del aprendizaje. Mediante plataformas y aplicaciones adaptativas, es posible atender a la diversidad y necesidades individuales, ofreciendo refuerzos o ampliaciones según el progreso de cada estudiante (Rose & Meyer, 2002).
- Ampliación de recursos educativos. La disponibilidad de vídeos, simulaciones, bibliotecas virtuales y herramientas digitales enriquecen el aprendizaje y facilitan el desarrollo de habilidades de investigación, creación y comunicación.
- Preparación para entornos laborales reales. Las tecnologías digitales son imprescindibles en la mayoría de los sectores profesionales, por lo que es clave que los estudiantes las conozcan y manejen desde el aula para facilitar su inserción laboral.
- Desarrollo de habilidades colaborativas y comunicativas. Las plataformas digitales, foros y espacios colaborativos fomentan el trabajo en equipo y la comunicación efectiva, competencias imprescindibles en cualquier ámbito profesional.
- Apoyo a la inclusión y accesibilidad. Las TIC ofrecen recursos que facilitan la participación del alumnado con necesidades específicas, como aplicaciones para ampliación de textos, síntesis de voz o herramientas interactivas adaptadas.

Conscientes de la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se pueden incluir las siguientes actividades, así el profesorado potenciaría su uso incluyéndolo en las programaciones:

- Diseño y uso de una plataforma interactiva de aprendizaje laboral. Crear o implementar una plataforma digital (como Moodle, Google Classroom o Genially) que centralice recursos interactivos relacionados con la búsqueda de empleo, derechos laborales, emprendimiento

y prevención de riesgos laborales. *Ejemplo:* El alumnado accede a cuestionarios interactivos sobre normativa laboral, vídeos explicativos y simuladores de entrevistas.

- Simulación de procesos de selección y entrevistas online. Utilizar entornos virtuales (Zoom, Google Meet) para realizar simulaciones de entrevistas laborales, facilitando la práctica en escenarios reales y la autoevaluación mediante grabaciones. *Ejemplo:* Simulación de una entrevista grupal y posterior análisis crítico con retroalimentación del profesor y compañeros.
- Creación colaborativa de mapas conceptuales digitales. Uso de herramientas como MindMeister o Coggle para organizar y representar visualmente conceptos relacionados con el perfil profesional, competencias clave y PRL, facilitando la comprensión y síntesis. *Ejemplo:* Mapa conceptual colaborativo sobre derechos laborales y normativa aplicable.
- Gestión de un Entorno Personal de Aprendizaje (PLE). Enseñar a configurar y utilizar un PLE a través de lectores RSS (Feedly) o listas de seguimiento en redes profesionales (LinkedIn), para fomentar la actualización continua y el aprendizaje autónomo.

  Ejemplo: Crear una colección de fuentes y blogs especializados en inserción laboral y servicios sociales.
- Elaboración de portafolios digitales de competencias. Realización de un portafolio digital (Google Sites, Mahara) donde los estudiantes recojan evidencias de aprendizaje, reflexiones y productos elaborados a lo largo del módulo.

  Ejemplo: Incorporar documentos, vídeos de simulaciones y autoevaluaciones.
- Foros y blogs para debate y reflexión sociolaboral. Implementar foros de discusión en Moodle o gestionar blogs de aula para que el alumnado exprese opiniones, analice casos prácticos y comparta recursos, desarrollando habilidades comunicativas y pensamiento crítico. *Ejemplo:* Debate en foro sobre igualdad de oportunidades y perspectiva de género en el empleo.

- Microlearning con herramientas interactivas y gamificación. Diseñar actividades breves y dinámicas utilizando Kahoot, Genially o Socrative para reforzar conceptos clave y evaluar de forma motivadora. *Ejemplo:* Quiz interactivo sobre prevención de riesgos laborales.

Metodologías activas

La elección de la metodología aplicada en este trabajo responde a la necesidad de adaptar la programación didáctica del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad I del Grado Superior de Integración Social a un enfoque activo, significativo y con impacto social. Se ha optado por incorporar la metodología Aprendizaje y Servicio, para combinar la formación teórica con la realización de un servicio comunitario que aporta valor social real. Es una metodología educativa que integra procesos de aprendizaje con acciones de servicio a la comunidad, posibilitando que el alumnado aplique y amplíe sus conocimientos a través de la resolución de problemas reales (Jacoby, 2015). La educación se convierte así en una herramienta para transformar la realidad social, al tiempo que se favorece el desarrollo de competencias personales, sociales y profesionales. Los objetivos que persigue son:

- Facilitar aprendizajes significativos que vinculen el currículo con contextos reales de intervención social.
- Fomentar la responsabilidad social, la ciudadanía activa y el compromiso cívico.
- Desarrollar habilidades transversales, como el trabajo en equipo, la comunicación, la empatía y la resolución de conflictos.
- Potenciar la motivación y la implicación del alumnado en su proceso formativo.
- Preparar al alumnado para su futura inserción laboral en el ámbito de la integración social.

Por otro lado, el trabajo se fundamenta en cinco principios metodológicos que promueven un aprendizaje activo, significativo y contextualizado con impacto social, de acuerdo con las demandas educativas actuales y el perfil profesional del alumnado:

- Aprendizaje activo y participativo: Partir de la experiencia y la acción directa para favorecer un aprendizaje constructivo que vincule teoría y práctica (Bonwell & Eison, 1991).
- Contextualización social: Relacionar los contenidos curriculares con problemáticas y necesidades reales del entorno social para fomentar la responsabilidad y compromiso cívico (Banks, 2008).
- Atención a la diversidad e inclusión mediante el Enfoque DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje): El DUA plantea múltiples formas de representación, expresión y compromiso para atender la diversidad del alumnado y facilitar un aprendizaje accesible, flexible y personalizado (Meyer, Rose & Gordon, 2014).
- Desarrollo competencial: Focalizar el aprendizaje en la adquisición de competencias profesionales, sociales y personales esenciales para la inserción laboral y la autonomía (González & Wagenaar, 2003).
- Trabajo colaborativo: Promover la cooperación, comunicación y habilidades sociales como parte integral del proceso de aprendizaje (Johnson & Johnson, 1999).

Por último, el enfoque DUA se incorpora como principio transversal para garantizar que la propuesta metodológica sea inclusiva y adaptada a la diversidad del alumnado. Este modelo educativo promueve:

- Múltiples formas de representación: Presentar la información y contenidos de diversas maneras para facilitar su comprensión (textos, vídeos, gráficos, esquemas).
- Múltiples formas de expresión: Permitir que el alumnado demuestre su aprendizaje mediante diferentes formatos (oral, escrito, multimedia).
- Múltiples formas de compromiso: Ofrecer opciones para motivar e implicar al alumnado, considerando sus intereses y estilos de aprendizaje (Cast, 2018).

Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad

La propuesta metodológica basada en el Aprendizaje y Servicio (ApS) en el módulo "Itinerario Personal para la Empleabilidad I" incorpora explícitamente valores de equidad y diversidad como ejes vertebradores del proceso educativo. Según Blanco y Murillo (2017), la equidad educativa se logra cuando todos los estudiantes tienen acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje, independientemente de su contexto o características personales. Esta idea se alinea con los principios del ODS 4 (Educación de calidad), el ODS 5 (Igualdad de género) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades). Respecto a algunas acciones y actividades propuestas:

- Análisis crítico de ofertas de empleo: En pequeños grupos, el alumnado analizará distintas ofertas laborales en portales como InfoJobs o LinkedIn para identificar posibles usos de lenguaje sexista o discriminatorio. A continuación, propondrán alternativas inclusivas. Esta actividad desarrolla la capacidad crítica ante los estereotipos de género y promueve el uso del lenguaje inclusivo.
- Taller: Roles y estereotipos de género en la elección profesional: Se realizará un taller participativo con apoyo de materiales audiovisuales donde se analizarán los condicionantes sociales y culturales que influyen en la elección de una profesión, con especial atención a la visibilidad femenina en sectores masculinizados y viceversa.
- Diseño de currículums con enfoque inclusivo: El alumnado trabajará en la redacción de currículums y cartas de presentación donde se ponga en valor la diversidad cultural, funcional y de género, utilizando lenguaje no sexista y evitando sesgos.

En el desarrollo cotidiano del módulo se promoverá el respeto por la diversidad religiosa, cultural, étnica y de identidad de género, tanto en los ejemplos planteados como en la dinámica grupal, empleando siempre un lenguaje inclusivo y no sexista.

Desarrollo de valores éticos

El módulo también se orienta al desarrollo de valores éticos fundamentales como la responsabilidad, la justicia social, la solidaridad o la libertad, valores esenciales para el ejercicio profesional de los futuros Técnicos en Integración Social. Como señala Puig (2012), la educación ética debe ser transversal y formar parte del día a día en el aula. Las acciones propuestas son:

- El alumnado trabajará en pequeños grupos para elaborar un código ético del/a Integrador/a Social, partiendo de valores como la justicia, la dignidad de las personas, la responsabilidad social o la no discriminación. Se reflexionará sobre dilemas éticos reales en el entorno de la orientación laboral.
- En el marco del ApS, el alumnado diseñará una acción de acompañamiento y orientación laboral para un colectivo en riesgo de exclusión (por ejemplo, personas migrantes o mujeres desempleadas de larga duración), desarrollando así valores de solidaridad, empatía y compromiso social.
- Se organizará una sesión de debate estructurado sobre dilemas relacionados con el acceso al empleo, como la discriminación por edad, etnia o género, fomentando la reflexión crítica y el respeto por opiniones diversas.

Estas actividades contribuyen directamente al ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

Atención a la diversidad

El módulo también se orienta al desarrollo de valores éticos fundamentales como la responsabilidad, la justicia social, la solidaridad o la libertad, valores esenciales para el ejercicio profesional de los futuros Técnicos en Integración Social. Como señala Puig (2012), la educación ética debe ser transversal y formar parte del día a día en el aula.

Acciones y actividades propuestas:

- **Códigos éticos profesionales**: El alumnado trabajará en pequeños grupos para elaborar un código ético del/a Integrador/a Social, partiendo de valores como la justicia, la dignidad de las personas, la responsabilidad social o la no discriminación. Se reflexionará sobre dilemas éticos reales en el entorno de la orientación laboral.

- **Proyecto de servicio comunitario**: En el marco del ApS, el alumnado diseñará una acción de acompañamiento y orientación laboral para un colectivo en riesgo de exclusión (por ejemplo, personas migrantes o mujeres desempleadas de larga duración), desarrollando así valores de solidaridad, empatía y compromiso social.

- **Debate ético**: Se organizará una sesión de debate estructurado sobre dilemas relacionados con el acceso al empleo, como la discriminación por edad, etnia o género, fomentando la reflexión crítica y el respeto por opiniones diversas.

Estas actividades contribuyen directamente al ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

3.4.8. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se articula en coherencia con el Proyecto Educativo del centro Océano Atlántico, garantizando la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), en base a los principios recogidos en la LOMLOE y el Decreto 74/2010 del Gobierno de Aragón. La coordinación con el Departamento de Orientación y la Dirección del centro es esencial para planificar las medidas individualizadas necesarias.

Medidas específicas:

- Alumno 1: Con TDAH
    - Nivel de inclusión: III (Medidas específicas en el aula ordinaria según el Decreto 74/2010).

    - Adaptaciones: División de tareas complejas en subtareas simples, uso de plantillas visuales para organizar ideas, tiempos más flexibles para completar actividades.
    - Apoyo TIC: Aplicaciones como Trello o MindMeister para la organización de tareas.

- Alumna 2: Con dislexia
    - Nivel de inclusión: III.
    - Adaptaciones: Lecturas en voz alta, uso de textos adaptados, posibilidad de entregar tareas orales en lugar de escritas.
    - Apoyo TIC: Herramientas como Microsoft Immersive Reader o dictado por voz de Google Docs.

- Alumno 3: Migrante reciente con bajo nivel de español
    - Nivel de inclusión: II (Apoyo específico del centro y recursos externos).
    - Adaptaciones: Uso de pictogramas, glosarios visuales, vídeos con subtítulos, apoyo lingüístico puntual por parte del profesorado de ámbito lingüístico.
    - Apoyo TIC: Traductores visuales, Google Translate, vídeos de YouTube con subtítulos.

Estas actuaciones se integran de forma natural en la Situación de Aprendizaje a través de dinámicas colaborativas, herramientas digitales inclusivas y el acompañamiento continuo del profesorado.

Propuesta de innovación educativa

La mejora de la empleabilidad del alumnado de Formación Profesional no puede entenderse únicamente desde una perspectiva técnica, sino que es necesario ofrecer propuestas metodológicas que conecten los contenidos del aula con las demandas reales del mercado laboral y con el contexto social en el que los futuros profesionales van a ejercer su

labor. En este sentido, el módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad I (IPE I) representa una oportunidad clave para que el alumnado desarrolle competencias transversales, reflexione sobre su proyecto profesional y adquiera herramientas que le permitan afrontar de forma autónoma y eficaz su inserción laboral.

Justificación de la innovación docente

La propuesta de innovación educativa planteada responde a una necesidad concreta observada en las sesiones iniciales del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad I (IPE I) en el ciclo de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico del centro Océano Atlántico. Se ha detectado una baja implicación del alumnado en su propio proceso de orientación laboral, manifestada en el desconocimiento de recursos reales para la búsqueda de empleo, dificultades para conectar los contenidos del módulo con situaciones reales del entorno profesional y un escaso dominio de herramientas digitales fundamentales para su futura inserción en el mercado de trabajo. El grupo está formado por 18 estudiantes, en su mayoría jóvenes de entre 18 y 22 años, con trayectorias diversas. Algunos cuentan con experiencias laborales previas, mientras que otros aún no han tenido contacto con el mundo profesional. Esta heterogeneidad exige una propuesta metodológica que responda a distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y que fomente el protagonismo del alumnado en su proceso formativo.

Tal como señala Thomas (2000), el ABP mejora la capacidad de resolución de problemas y la transferencia de conocimientos a contextos reales. En el ámbito de la Formación Profesional, autores como Hernández y Ventura (2019) destacan cómo el ABP permite conectar los contenidos del currículo con la realidad del mundo laboral, algo especialmente relevante en módulos como Itinerario Personal para la Empleabilidad.

En cuanto a la integración de TIC, estudios recientes como los de Salinas (2020) y Cabero & Llorente (2015) destacan el valor pedagógico de herramientas como Genially, Canva o Kahoot para personalizar el aprendizaje, fomentar la autonomía del alumnado y diversificar

los formatos de presentación. El uso de estas plataformas favorece el desarrollo de la competencia digital, fundamental para la empleabilidad en el contexto actual. Por otro lado, la incorporación de estas herramientas tiene un doble objetivo: aumentar la motivación del alumnado a través de recursos visuales e interactivos, y mejorar su competencia digital, imprescindible para acceder a oportunidades laborales, diseñar un currículum atractivo, gestionar su identidad digital o afrontar procesos de selección en entornos virtuales.

Asimismo, se contempla el trabajo interdisciplinar en coordinación con el módulo de Contexto de la Intervención Social, favoreciendo una mirada crítica hacia la realidad y la identificación de necesidades de colectivos vulnerables. Esta conexión permitirá diseñar proyectos con impacto social, reforzando el compromiso ético del alumnado y su capacidad para intervenir en contextos reales desde una perspectiva profesional.

La propuesta se completa con el uso de estrategias de evaluación formativa como rúbricas colaborativas, autoevaluación y coevaluación. Estas herramientas permiten al alumnado reflexionar sobre su propio aprendizaje, valorar el trabajo del grupo y recibir retroalimentación constructiva que contribuya a la mejora continua.

En conjunto, se pretende ofrecer una experiencia de aprendizaje más significativa, motivadora y ajustada a las demandas del mercado laboral y del contexto social, contribuyendo así al desarrollo integral del alumnado y a su preparación para una inserción profesional consciente, crítica y comprometida.

Tipo de innovación

La propuesta se configura como una experiencia de innovación educativa de carácter integral, ya que, aborda simultáneamente distintos ejes de mejora dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en el módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad I. En concreto, se articula en torno a los siguientes tipos de innovación docente:

1. Experimentación en metodologías activas. Se apuesta por el uso de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Aprendizaje Cooperativo, que permiten al alumnado implicarse de forma activa y significativa en su proceso de aprendizaje. Estas metodologías favorecen la conexión entre los contenidos teóricos y la práctica profesional, al tiempo que desarrollan competencias clave para la empleabilidad, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la autonomía o la resolución de problemas. La aplicación de estas metodologías pretende dar respuesta a la baja implicación detectada en el alumnado, favoreciendo su motivación y compromiso.

2. Elaboración de recursos didácticos y materiales. Se desarrollarán materiales específicos e innovadores con el uso de herramientas TIC como Canva, Genially, Kahoot y LinkedIn, adaptadas al perfil del alumnado y al contexto digital actual. Estos recursos se utilizarán tanto para la creación de contenido (como currículums, portfolios, presentaciones interactivas) como para la dinamización de las sesiones, integrando formatos visuales, lúdicos e interactivos que aumentan la motivación y permiten diversificar los canales de aprendizaje.

3. Trabajo transversal entre ciclos. La propuesta contempla un enfoque interdisciplinar a través de la coordinación con el Grado Superior de Laboratorio Clínico. Esta colaboración facilita el diseño de actividades y proyectos conjuntos que permiten al alumnado abordar la orientación laboral desde una perspectiva compartida, enriqueciendo la experiencia educativa con contenidos técnicos y profesionales complementarios. Además, el trabajo transversal favorece la comprensión de las interrelaciones entre diferentes especialidades del ámbito sanitario, preparando mejor al alumnado para la realidad del mercado laboral y fomentando el desarrollo de competencias transversales comunes.

4. Nuevas estrategias de evaluación. La propuesta incorpora técnicas de evaluación formativa centradas en el proceso y no solo en el resultado final. Se incluyen herramientas como la autoevaluación, la coevaluación y las rúbricas colaborativas, con el objetivo de

fomentar la reflexión crítica sobre el propio aprendizaje, facilitar el feedback constructivo entre iguales y promover la mejora continua. Esta estrategia también refuerza la corresponsabilidad del alumnado en su proceso formativo, favoreciendo su implicación y autonomía.

En conjunto, esta propuesta responde a una visión renovadora de la enseñanza que busca adaptar el proceso educativo a los perfiles del alumnado, a las demandas del entorno profesional actual y a las nuevas formas de aprender y enseñar en el marco de la Formación Profesional.

Objetivos general y específicos de la innovación

Objetivo general: Fomentar la implicación activa del alumnado en su proceso de orientación e inserción laboral mediante el diseño y aplicación de una propuesta de innovación educativa basada en metodologías activas, uso de herramientas TIC, trabajo interdisciplinar y estrategias de evaluación formativa, que favorezca el desarrollo de competencias profesionales, digitales y sociales adaptadas al contexto actual del mercado de trabajo.

Objetivos específicos:

O.E.1. Promover el conocimiento y uso autónomo de recursos reales y actuales para la búsqueda de empleo, como portales de empleo, redes profesionales y servicios públicos de orientación.

O.E.2. Desarrollar competencias digitales aplicadas al ámbito laboral a través del uso de herramientas como Canva, LinkedIn, Genially y Kahoot para la elaboración de currículum, portfolios y dinámicas interactivas.

O.E.3. Impulsar el trabajo interdisciplinar con otros módulos del ciclo, especialmente con Contexto de la Intervención Social, para favorecer una visión integral del entorno profesional y las necesidades de colectivos vulnerables.

O.E.4. Potenciar la reflexión crítica y la mejora continua del alumnado mediante la aplicación de estrategias de evaluación formativa como la autoevaluación, la coevaluación y el uso de rúbricas colaborativas.

Plan de trabajo

Tabla 9

Plan de trabajo

Temporalización	**Objetivos**	**Actividades**	**Metodología**	**Recursos**	**Responsable**
1º SESIÓN: 04/02 **Sesión de 50´**	O.E.1, O.E.3	Presentación del módulo. Dinámica de activación: "¿Qué sé sobre el empleo en mi sector?". Lluvia de ideas en grupos cooperativos. Revisión inicial de recursos de búsqueda de empleo.	Aprendizaje cooperativo.	Mural colaborativo en Padlet, portales de empleo, fichas de reflexión	Profesora de IPE
2º SESIÓN: 11/02 **Sesión de 50´**	O.E.1, O.E.2	Taller práctico de creación y diseño de currículum vitae y perfil profesional digital usando Canva y LinkedIn. Se acompañará al alumnado, importante que incluya sus habilidades, experiencias y formación.	Taller práctico con seguimiento individualizado.	Canva, LinkedIn, ordenadores/tablets, guías paso a paso.	Profesora de IPE
3º SESIÓN: 18/02 **Sesión de 50´**	O.E.1, O.E.2	Introducción a LinkedIn: creación del perfil profesional básico. Tutoría entre pares para revisar perfiles	Aprendizaje cooperativo.	LinkedIn.	Profesora de IPE
4 y 5º SESIÓN:	O.E.1, O.E.2,	El alumnado de Anatomía Patológica y Laboratorio Clínico trabajará de forma	Aprendizaje Basado en	Espacios colaborativos,	Profesora de IPE (en ambas

25/02 y 04/03 **2 sesiones de 50´**	O.E.3, O.E.4	coordinada para diseñar una guía interactiva de orientación profesional en el ámbito sanitario, basada en un análisis colaborativo de perfiles profesionales reales, necesidades del mercado laboral y recursos específicos para la inserción en su sector. La guía será elaborada de forma digital en formato Genially y recogerá información útil y actualizada sobre salidas profesionales, competencias requeridas, vías de acceso, tipos de contratos, entidades empleadoras y herramientas para la búsqueda de empleo.	Proyectos (ABP).	recursos digitales, materiales de apoyo de ambos ciclos, plataformas online.	clases es la misma)
6º SESIÓN: 11/03 **Sesión de 50´**	O.E.3, O.E.4	Presentación final de proyectos interdisciplinarios ante el grupo y profesorado. Debate y análisis grupal para valorar el trabajo realizado y su aplicación práctica en el contexto laboral real. Reflexión sobre competencias desarrolladas y conexión con el entorno profesional.	Presentación oral, debate y reflexión grupal.	Recursos multimedia para presentaciones, aula equipada, materiales audiovisuales.	Profesora de IPE (en ambas clases es la misma)
7º SESIÓN: 18/03 **Sesión de 50´**	O.E.4	Sesión de evaluación formativa donde el alumnado realizará autoevaluación y coevaluación del proyecto mediante rúbricas colaborativas. Se	Evaluación formativa participativa.	Rúbricas digitales, formularios online, plataformas de gestión	Profesora de IPE

		promoverá la reflexión crítica sobre el aprendizaje adquirido, dificultades y mejoras futuras.		de aprendizaje.	

Fuente: elaboración propia

Evaluación del alumnado

A continuación se detalla la Rúbrica de evaluación para evaluar el proyecto EmpleaTIC:

Tabla 10

Rúbrica de evaluación

Criterios de Evaluación (CE)	**ÍTEM**	**0 a 4 puntos**	**De 0 a 3 puntos**	**De 0 a 2 puntos**	**De 0 a 1 punto**
Participación activa en análisis, debates, exposiciones y trabajos (RA1, RA3, RA4)	Participación y compromiso	Participa activamente en todas las actividades, colabora y muestra gran motivación y responsabilidad durante el proyecto.	Participa en la mayoría de las actividades, colabora y muestra interés.	Participa de forma irregular, con compromiso limitado.	Participa poco o nada, con baja implicación y falta de compromiso.
Trabajo en equipo, colaboración y reparto equitativo de tareas (RA2, RA4)	Calidad de productos digitales (CV, vídeo, presentaciones, etc.)	Los productos son creativos, bien elaborados, claros y adaptados al objetivo; uso correcto y eficaz de TIC.	Los productos son adecuados y claros, con buen uso de TIC, aunque con margen de mejora.	Productos correctos pero poco elaborados o con errores en el uso de TIC.	Productos incompletos, poco claros o sin uso adecuado de TIC.

	Trabajo cooperativo e implicación	Todos los miembros han colaborado de forma equitativa, mostrando compromiso, iniciativa y responsabilidad.	Ha existido una colaboración aceptable, aunque con desequilibrios en la implicación.	Colaboración irregular, con falta de comunicación o reparto desigual del trabajo.	El trabajo ha sido descoordinado o realizado principalmente por una parte del grupo.
Profundidad, sinceridad y propuestas en reflexiones y autoevaluaciones (RA4, RA5)	Reflexión y autoevaluación del proceso	La reflexión es profunda, honesta y plantea propuestas de mejora realistas. Se evidencia aprendizaje.	Reflexión correcta, con conciencia de lo aprendido, aunque algo superficial.	Reflexión escasa o centrada solo en aspectos anecdóticos.	No se realiza una reflexión significativa ni se demuestra aprendizaje.
Claridad, estructura, dominio del contenido y uso de materiales visuales en presentaciones orales (RA1, RA3, RA4)	Presentación oral del proyecto	Exposición clara, fluida, bien estructurada y apoyada en materiales visuales. El grupo demuestra dominio del contenido.	Exposición comprensible y adecuada, aunque con aspectos mejorables en expresión o apoyo visual.	Exposición poco clara o con dificultades para comunicar las ideas clave.	Presentación desorganizada, mal preparada o con escasa participación del grupo.

Fuente: elaboración propia

Cuestionario para evaluar si se han alcanzado los objetivos propuestos

Escala Likert 1-5 (nada de acuerdo – totalmente de acuerdo):

Bloque 1: Motivación y aprendizaje significativo

- Me he sentido más motivado/a a participar en las actividades del módulo gracias al enfoque del proyecto.
- Las actividades me han ayudado a relacionar los contenidos del módulo con situaciones reales.
- Considero que este proyecto me ha permitido aprender de forma más práctica y útil.

Bloque 2: Desarrollo de competencias profesionales y personales

- He mejorado mis habilidades para elaborar un currículum vitae, carta de presentación y perfil profesional.
- El proyecto me ha ayudado a identificar mis fortalezas personales y profesionales.
- Me siento más preparado/a para enfrentar una entrevista de trabajo o procesos de selección.
- He desarrollado habilidades para trabajar en equipo y colaborar con mis compañeros/as.

Bloque 3: Uso de TIC en la búsqueda de empleo

- He aprendido a utilizar herramientas digitales que me serán útiles para mi futuro profesional (LinkedIn, Canva, Genially…).
- Las TIC han facilitado mi proceso de aprendizaje durante el proyecto.
- Me siento más autónomo/a utilizando recursos digitales para mejorar mi empleabilidad.

Bloque 4: Compromiso social y valores

- El proyecto me ha hecho reflexionar sobre las dificultades de acceso al empleo que sufren algunos colectivos.

- He sentido que lo que hacíamos en clase tenía un impacto positivo en otras personas.
- Me ha ayudado a desarrollar valores como la solidaridad, la empatía y la justicia social.

Bloque 5: Evaluación general

- Me he sentido protagonista de mi propio aprendizaje durante este proyecto.
- Recomendaría repetir esta experiencia el próximo curso con otros grupos.

Preguntas abiertas:

- ¿Qué ha sido lo que más te ha gustado del proyecto “EmpleaTIC”?
- ¿Qué mejorarías en futuras ediciones?
- ¿Has descubierto alguna habilidad nueva o interés profesional gracias a este proyecto?

Para que la evaluación del proyecto tenga un peso adecuado y se integre en la nota final del módulo, se propone la siguiente ponderación:

Tabla 11

Ponderación de la evaluación del proyecto

Aspecto evaluado	**Peso en la nota final del módulo (%)**
Participación y compromiso	10 %
Pruebas evaluadoras	60 %
Trabajo colaborativo	10 %
Reflexión y autoevaluación	10 %
PROYECTO FINAL	**10 %**
Total	**100 %**

Fuente: elaboración propio

Unidad didáctica

La unidad didáctica es una herramienta fundamental en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite estructurar de manera organizada los contenidos, actividades, objetivos, metodologías, recursos y criterios de evaluación en torno a un tema o competencia concreta. A través de una planificación coherente y secuenciada, la unidad didáctica favorece la consecución de aprendizajes significativos y adaptados al contexto del aula, proporcionando una base sólida para el trabajo docente y la evaluación del progreso del alumnado.

Esta unidad didáctica está diseñada para abordar un bloque de contenidos específico dentro del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad I, perteneciente al primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social. El propósito es trabajar de forma integrada distintos saberes y competencias clave a través de un conjunto articulado de sesiones, actividades y materiales que favorezcan tanto el desarrollo académico como personal y profesional del alumnado.

En este sentido, la unidad ha sido elaborada teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje, las competencias profesionales, personales y sociales del ciclo, así como los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial. Además, se ha adaptado a las características concretas del grupo clase, en el que se identifican diversas necesidades educativas, entre ellas, la presencia de cuatro alumnos de origen extranjero con posibles dificultades lingüísticas y de integración, lo que exige un enfoque inclusivo y personalizado del proceso de enseñanza.

A lo largo de los apartados siguientes, se expondrá de forma detallada el desarrollo de esta unidad didáctica: se contextualizará su aplicación, se establecerán los objetivos didácticos, se describirán las competencias y contenidos a trabajar, se concretarán los criterios de evaluación, y se explicará la metodología a seguir, la temporalización, las actividades propuestas y los recursos didácticos empleados. También se abordará la atención a la

diversidad, proponiendo medidas de apoyo específicas para garantizar el acceso equitativo al aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales o dificultades derivadas de su contexto sociolingüístico.

Esta unidad se enmarca dentro de una propuesta de innovación educativa centrada en la metodología de Aprendizaje y Servicio (ApS), que permite vincular el contenido curricular con un servicio real a la comunidad, promoviendo un aprendizaje vivencial, socialmente comprometido y ético. La integración de esta metodología en el aula busca potenciar la implicación del alumnado, fomentar el trabajo cooperativo, y desarrollar competencias clave para su futuro desempeño como profesionales de la intervención social.

Tabla 12

Unidad didáctica

Unidad Didáctica Nª5. **BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO**	**SESIONES: 12 sesiones de 50´cada una**
Módulo: Itinerario Personal para la Empleabilidad I (IPE I) **Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social**	TEMPORALIZACIÓN: a lo largo de 4 semanas (3 sesiones por semana)

Fuente: elaboración propia

Contextualización

La presente unidad didáctica se desarrollará en el centro educativo Océano Atlántico, ubicado en Zaragoza, dentro del primer curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social. El grupo-aula está compuesto por 23 alumnos y alumnas, con perfiles diversos tanto a nivel académico como sociocultural. Entre ellos, se encuentran cuatro estudiantes extranjeros, recién llegados al país, que presentan dificultades en la comprensión y expresión oral y escrita en lengua castellana, lo cual supone un reto añadido en su proceso de aprendizaje e integración en el entorno educativo.

Se trata de un grupo mixto, con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, que ha elegido esta formación por vocación o interés hacia el ámbito social, aunque con diferentes trayectorias previas, algunas ligadas a la Formación Profesional Básica o ciclos de grado medio, y otras con experiencias en el ámbito laboral o académico. En términos generales, el grupo muestra una actitud positiva hacia el aprendizaje, aunque parte del alumnado presenta dificultades para vincular los contenidos teóricos con la práctica real, lo cual refuerza la necesidad de aplicar metodologías activas y experiencias significativas de aprendizaje.
La unidad didáctica que se presenta en este trabajo se corresponde con el bloque temático "Búsqueda Activa de Empleo", integrado dentro del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad I (IPE I). Esta unidad se impartirá a lo largo de varias sesiones durante el segundo trimestre del curso escolar 2024-2025, en fechas a concretar según el calendario lectivo del centro.

Objetivos didácticos

Los objetivos de una unidad didáctica son declaraciones claras y específicas que describen lo que se espera que el alumnado aprenda o logre al finalizar la unidad. Estos objetivos desempeñan un papel fundamental en la planificación, la enseñanza y la evaluación, ya que orientan todas las acciones educativas que se desarrollan durante el proceso de aprendizaje.

Para que los objetivos sean efectivos, deben ser medibles, claros, alcanzables y relevantes para los estudiantes, facilitando así la evaluación objetiva del progreso y el grado de adquisición de los aprendizajes previstos. Además, es imprescindible que estén alineados con los estándares educativos oficiales y con los objetivos generales del plan de estudios del ciclo formativo correspondiente.

En este marco, se diferencia entre los objetivos generales, que suelen estar establecidos por la normativa educativa y reflejan las metas amplias del módulo o ciclo, y los

objetivos didácticos, que concretan los aprendizajes específicos que se pretenden alcanzar en la unidad, ajustándose a las características y necesidades del grupo y del contexto educativo.

A continuación, se presentan el objetivo general y los objetivos diseñados para esta unidad didáctica, orientada a la búsqueda activa de empleo, los cuales guiarán el desarrollo de las actividades y la evaluación del alumnado durante el proceso formativo.

Teniendo en cuenta las orientaciones pedagógicas y la diversidad del alumnado, se plantea el siguiente objetivo general para la presente unidad didáctica:

O.G.1. Desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para comprender y aplicar estrategias de búsqueda activa de empleo, vinculando los aprendizajes teóricos con una experiencia práctica de intervención social mediante la metodología de Aprendizaje y Servicio.

Objetivos específicos:

O.E.1. Identificar los principales recursos, técnicas y herramientas vinculadas al proceso de búsqueda de empleo.

O.E.2. Aplicar conocimientos sobre inserción sociolaboral en un contexto real de intervención.

O.E.3. Participar activamente en una experiencia de servicio a la comunidad, integrando el aprendizaje con el compromiso social.

O.E.4. Desarrollar habilidades personales y sociales necesarias para el acompañamiento sociolaboral.

O.E.5. Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y el impacto del trabajo realizado en el entorno.

Metodología de la Unidad didáctica

La metodología de esta unidad se fundamenta en el Aprendizaje y Servicio (ApS) como enfoque central, entendiendo que el aprendizaje significativo ocurre cuando se vinculan los contenidos académicos con experiencias reales que implican una implicación social activa. Esta perspectiva metodológica se adecúa especialmente al perfil profesional del Técnico Superior

en Integración Social, que debe ser capaz de acompañar a personas en procesos de inserción sociolaboral, desde una mirada profesional, ética y transformadora.

Esta unidad busca conectar los contenidos teóricos de la búsqueda de empleo con una intervención real, concreta y socialmente relevante. Para ello, se establecerá una colaboración con la Fundación Amasol, entidad con amplia trayectoria en el trabajo con familias monomarentales y monoparentales en situación de vulnerabilidad. A través de esta colaboración, el alumnado tendrá la oportunidad de aplicar los conocimientos, técnicas e instrumentos propios del proceso de inserción sociolaboral, orientando a mujeres que se encuentran actualmente en búsqueda de empleo.

Contenidos, competencias y objetivos

Según dicta el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los **contenidos básicos** que como mínimo deben darse en el módulo, sobre Búsqueda activa de empleo, son:

a) Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del técnico superior en Integración Social.
b) Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
c) Identificación de itinerarios formativos relacionados con el técnico superior en Integración Social.
d) Definición y análisis del sector profesional del técnico superior en Integración Social.
e) Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
f) Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
g) Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
h) El proceso de toma de decisiones.

Por dichos contenidos básicos, se estructuran en bloques temáticos que abordan desde el autoconocimiento y la formación permanente, hasta el análisis del mercado laboral, las técnicas de búsqueda activa de empleo, la movilidad europea y la toma de decisiones profesionales, todo ello con un enfoque aplicado y realista; de la siguiente manera:

Tabla 13

Unidad didáctica Nº5: búsqueda de empleo

UNIDAD 5: BÚSQUEDA DE EMPLEO	
1. Formación permanente	1.1 Concepto de formación permanente 1.2 Importancia de la actualización profesional en integración social 1.3 Aprendizaje a lo largo de la vida
2. Autoconocimiento para la carrera profesional	2.1 Intereses profesionales 2.2 Aptitudes y competencias personales 2.3 Motivaciones laborales
3. Itinerarios formativos y profesionales	3.1 Formación reglada y no reglada 3.2 Certificados de profesionalidad 3.3 Otras vías de especialización en integración social
4. Análisis del sector profesional de la integración social	4.1 Funciones del Técnico Superior en Integración Social 4.2 Ámbitos de intervención y empleo 4.3 Perfil profesional y competencias requeridas
5. Proceso de búsqueda de empleo	5.1 Fuentes de búsqueda de empleo 5.2 Intermediación laboral: portales y agencias 5.3 La red de contactos profesionales
6. Movilidad laboral en Europa	6.1 Programas de empleo y formación europeos (EURES, Erasmus+) 6.2 Documentos europeos de empleabilidad (Europass) 6.3 Requisitos y oportunidades de trabajo en la UE
7. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo	7.1 Currículum vitae y carta de presentación 7.2 Entrevista de trabajo

	7.3 Herramientas digitales de empleabilidad
8. Toma de decisiones profesionales	8.1 Factores personales y contextuales 8.2 Identificación de opciones profesionales realistas 8.3 Estrategias para la toma de decisiones eficaz

Fuente: elaboración propia

Por un lado, la competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social, aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

Las **Competencias profesionales, personales y sociales** del ciclo de Integración Social , detalladas en la Orden de 10 de diciembre de 2013, son las siguientes:

k) Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.

ñ) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.

o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.

p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Por último, los **objetivos generales** que establece el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, para este ciclo formativo, relacionados al módulo de IPE I, relacionados a las competencias mencionados anteriormente y vinculadas específicamente al módulo IPE I, son los siguientes:

1. Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos. (Competencia PPS o, s y q)

2. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales. (Competencia PPS p)

3. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo. (Competencia PPS q, o y s)

4. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático. (Competencia PPS ñ)

Desarrollo de las sesiones

Tabla 14

Desarrollo de sesiones

SESIÓN 1: 06/05/2025 ***Se realizan 3 sesiones de 50 minutos cada una, al finalizar cada una de ellas se hace un descanso de 5 minutos.***	
Desarrollo del contenido	**Sesión 1 (50 minutos):** Inicio: Presentación de objetivos y actividades del bloque – 5 min • Explicación de herramientas para la búsqueda activa de empleo (CV, carta, portales, entrevistas) – 30 min **Sesión 2 (50 minutos):** Taller práctico de CV y carta de presentación – 30 min • Trabajo individual de realización o actualización de CV y/o carta de presentación • Posibilidad de revisión rápida o feedback entre parejas. Refuerzo de técnicas de búsqueda de empleo en portales (ejemplo práctico) – 20 min **Sesión 3 (50 minutos):** Presentación de Fundación Amasol y del contexto social de las mujeres atendidas. Con apoyo visual (diapositiva o breve explicación oral). – 35 min Visualización de vídeo sobre Fundación Amasol y reflexión – 15 min
Objetivos	O.E.1, O.E.4 Fin: Identificar técnicas básicas de búsqueda de empleo y comprender el contexto social del proyecto.
Metodología	Expositiva-participativa, aprendizaje experiencial, trabajo colaborativo.
Recursos	Ordenadores, plantillas, vídeos, pizarra digital, material para dinámicas.
Criterios de evaluación	1.1, 1.3, 1.5, 1.7, 2.1, 2.4, 2.5.

<table>
<tr><td colspan="2">SESIÓN 2: 13/05/2025

Se realizan 3 sesiones de 50 minutos cada una, al finalizar cada una de ellas se hace un descanso de 5 minutos.</td></tr>
<tr><td>Desarrollo del contenido</td><td>Sesión 1 (50 minutos):
Análisis del contexto y planificación del taller
• Análisis colectivo de las características y necesidades del colectivo (mujeres de Fundación Amasol): 20 minutos
• Inicio de elaboración de guías, dinámicas y materiales didácticos para el taller: 30 minutos

Sesión 2 (50 minutos):
Diseño y preparación del contenido del taller
• Continuación y finalización de elaboración de guías, dinámicas y materiales didácticos: 50 minutos

Sesión 3 (50 minutos):
Ensayo, evaluación de riesgos y cierre
• Ensayo del taller con simulaciones (2ª ronda + feedback colectivo): 50 minutos</td></tr>
<tr><td>Objetivos</td><td>O.E.1, O.E.2, O.E.4.

Fin: Adaptar el contenido del taller a las necesidades del colectivo y garantizar su calidad pedagógica y seguridad.</td></tr>
<tr><td>Metodología</td><td>Trabajo por proyectos, simulación, aprendizaje cooperativo.</td></tr>
<tr><td>Recursos</td><td>Material impreso, protocolos de seguridad, espacio para ensayo.</td></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación</td><td>1.2, 1.5, 1.7, 2.1, 2.3, 2.6, 2.7, 3.10.</td></tr>
<tr><td colspan="2">SESIÓN 3: 20/05/2025

Se realizan 3 sesiones de 50 minutos cada una, al finalizar cada una de ellas se hace un descanso de 5 minutos.</td></tr>
<tr><td>Desarrollo del contenido</td><td>• El alumnado realiza el taller con las mujeres atendidas por Fundación Amasol, aplicando las técnicas y habilidades aprendidas, ofreciendo apoyo personalizado y fomentando un ambiente de respeto, escucha activa y motivación. – 50 min</td></tr>
</table>

	• Desarrollo de actividades prácticas (elaboración de CV, cartas, búsqueda en portales, simulación de entrevistas). – 50 min • Atención individualizada y dinámicas de grupo para fomentar la empatía. Supervisión continua para garantizar seguridad y adaptación a las necesidades - 50 min
Objetivos	O.E.2, O.E.3, O.E.4. Fin: Aplicar lo aprendido en una intervención real de acompañamiento sociolaboral.
Metodología	Aprendizaje y Servicio, trabajo en equipo, acompañamiento personalizado.
Recursos	Materiales impresos y digitales, espacio seguro, recursos TIC.
Criterios de evaluación	1.1, 1.5, 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 3.5, 3.10.
SESIÓN 4: 27/05/2025 ***Se realizan 3 sesiones de 50 minutos cada una, al finalizar cada una de ellas se hace un descanso de 5 minutos.***	
Desarrollo del contenido	**Sesión 1 (50 minutos):** • Después de la intervención, se realiza una reflexión crítica grupal sobre la experiencia, competencias adquiridas e impacto social. – 50 minutos **Sesión 2 (50 minutos):** • Organización por grupos y reparto de contenidos a presentar para compartir aprendizajes de la comunidad de Amasol, reforzando el compromiso ético y la identidad profesional - 10 minutos • Se elaboran presentaciones para compartir aprendizajes con la comunidad educativa y Fundación Amasol, reforzando el compromiso ético y la identidad profesional. – 40 minutos **Sesión 3 (50 minutos):** • Presentación grupal para exponer resultados – 40 minutos • Evaluación y clausura con proyecto – 10 minutos
Objetivos	O.E.3, O.E.4, O.E.5. Fin: Valorar el impacto de la experiencia y consolidar aprendizajes mediante la reflexión y la exposición.
Metodología	Evaluación participativa, coevaluación, aprendizaje reflexivo.

Recursos	Cuestionarios, guías de reflexión, equipos audiovisuales, certificados.
Criterios de evaluación	1.1, 1.3, 1.7, 2.1, 2.4, 3.3, 3.5, 3.10.

Fuente: elaboración propia

Evaluación

A continuación, se desarrollan los Resultados de aprendizaje asociados a los Criterios de Evaluación y a los Objetivos Generales del Ciclo Formativo, basándonos en el Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Tabla 15

RA, Criterios de Evaluación y Calificación, Objetivos asociados e Instrumentos de evaluación

Resultado de Aprendizaje (RA)	**Criterios de Evaluación (CE)**	**Objetivos Generales del Ciclo Formativo (OG)**	**Criterios de calificación**	**Instrumentos de evaluación**
RA1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	1.1. Analiza las oportunidades de empleo e inserción laboral en el sector profesional, identificando requerimientos para el perfil profesional. 1.2. Compara requerimientos del mercado laboral con los de la función pública. 1.3. Reflexiona sobre actitudes, aptitudes y competencias personales y sociales relevantes para el sector, identificando la zona de desarrollo próximo.	o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos. p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa	**RA1:** Dominio de contenidos teóricos relacionados con formación permanente, itinerarios profesionales y técnicas de búsqueda de empleo (40%). Capacidad para analizar y seleccionar oportunidades y tomar decisiones informadas (40%). Reflexión crítica sobre el propio perfil y el proceso de aprendizaje (10%). Actitud y compromiso en el desarrollo de actividades (10%).	RA1: Precisión y profundidad en análisis y comparación (40%). Capacidad crítica y reflexión (30%). Calidad en la expresión escrita y argumentación (20%). Participación activa (10%).

		del sector y las TIC para adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales. y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, para participar como ciudadano democrático.		
RA2. Analiza y evalúa su potencial profesional para la auto - orientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional.	2.1. Evalúa intereses, motivaciones, habilidades. 2.2. Analiza cualidades y competencias personales. 2.3. Determina competencias personales y sociales para empleo. 2.4. Señala preferencias e intereses profesionales. 2.5. Valora autoestima en búsqueda de empleo. 2.6. Identifica fortalezas, debilidades, amenazas, oportunidades.	o) Analizar habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando factores para mantener relaciones fluidas y superar conflictos. p) Analizar y utilizar recursos y oportunidades de aprendizaje para mantener actualización y adaptación. s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y	RA4: Calidad y realismo del plan profesional (40%). Reflexión y autoconocimiento (30%). Coherencia en formulación de objetivos (20%). Participación y compromiso (10%).	RA4: Autoevaluaciones. Elaboración de hoja de ruta/proyecto profesional. Portafolio reflexivo. Entrevistas o tutorías personalizadas.

	2.7. Identifica expectativas futuras. 2.8. Valora hitos profesionales vitales. 2.9. Identifica itinerarios formativos. 2.10. Formula objetivos profesionales. 2.11. Traza plan de acción para mejorar empleabilidad.	comunicación en trabajo en grupo para facilitar coordinación de equipos.		
RA3. Aplica estrategias para el aprendizaje autónomo utilizando tecnologías digitales y coherentes con la identidad digital.	3.1. Reconoce responsabilidad en el desarrollo profesional. 3.2. Identifica empleabilidad y adaptación. 3.3. Utiliza herramientas digitales para aprendizaje. 3.4. Practica competencia digital. 3.5. Analiza identidad digital e impacto. 3.6. Justifica diseño de entorno personal de aprendizaje. 3.7. Elabora plan de desarrollo individual.	p) Analizar y utilizar recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las TIC para mantener actualización y adaptarse a nuevas situaciones. o) Analizar habilidades sociales para mantener relaciones profesionales fluidas y superar conflictos.	RA5: Aplicación efectiva de herramientas digitales (40%). Diseño coherente del entorno de aprendizaje (30%). Reflexión crítica sobre identidad digital (20%). Calidad y presentación del trabajo (10%).	RA5: Ejercicios prácticos con herramientas digitales. Diseño y presentación de entorno de aprendizaje. Diario de aprendizaje. Pruebas teóricas.

	3.8. Aplica herramientas para desarrollo personal. 3.9. Diseña entorno de aprendizaje para metas personales y profesionales.			

Fuente: elaboración propia

Rúbrica de evaluación

Tabla 16

Rúbrica de evaluación

INDICADORES / CRITERIOS	**NIVEL EXCELENTE (10-9)**	**NIVEL NOTABLE (8-7)**	**NIVEL ACEPTABLE (6-5)**	**NIVEL INSUFICIENTE (<5)**
1. Selecciona oportunidades de empleo y valora la formación continua	Analiza con profundidad itinerarios, autoempleo y yacimientos laborales; relaciona formación con mejora continua.	Identifica correctamente las opciones profesionales y valora la formación permanente con ejemplos concretos.	Identifica opciones generales de inserción y menciona la formación continua sin profundizar.	No identifica opciones ni valora la formación permanente.
2. Aplica técnicas de búsqueda de empleo y acompaña a otras personas en el proceso (Amasol)	Aplica con seguridad CV, carta, portales y entrevista. Guía con empatía a usuarias de Amasol mostrando liderazgo.	Aplica bien las herramientas. Apoya a las usuarias con actitud colaborativa y habilidades comunicativas.	Usa algunas herramientas con dificultad. Participa en la actividad de Amasol pero con poca implicación.	Desconoce herramientas básicas y no colabora activamente.
3. Trabajo en equipo y resolución de conflictos	Dinamiza y favorece la cohesión del grupo. Gestiona conflictos con madurez.	Participa activamente. Escucha y colabora, mostrando habilidades sociales adecuadas.	Se implica de forma puntual. Colabora pero no propone ni toma iniciativa.	Tiene actitud pasiva o conflictiva. No gestiona desacuerdos.
4. Uso de TIC para la búsqueda de empleo y reflexión sobre su impacto profesional	Utiliza herramientas TIC avanzadas (LinkedIn, Canva, portales especializados). Reflexiona	Utiliza correctamente herramientas digitales básicas. Reconoce su utilidad para la empleabilidad.	Usa herramientas con ayuda. Reflexiona poco sobre su utilidad profesional.	No utiliza las TIC de forma autónoma ni ve su utilidad.

	críticamente sobre su uso.			
5. Reconocimiento de derechos laborales y seguridad social	Analiza diferentes tipos de contrato, convenios, nóminas y medidas de conciliación. Lo aplica a casos reales.	Identifica correctamente derechos laborales y tipos de contrato. Interpreta con seguridad documentación básica.	Conoce términos generales pero presenta errores en su aplicación práctica.	Tiene grandes dificultades para identificar o interpretar información laboral.
6. Conocimiento de la prevención de riesgos laborales en el sector social	Identifica riesgos, propone mejoras y diseña medidas preventivas realistas para el sector.	Conoce riesgos comunes y propone medidas básicas de protección.	Enumera riesgos generales pero no relaciona con el contexto profesional específico.	Desconoce riesgos y no aplica medidas preventivas adecuadas.
7. Implicación social y actitud ética en la intervención con Amasol (compromiso ApS)	Se implica activamente, muestra sensibilidad social y actitudes de respeto, empatía y responsabilidad.	Participa con actitud colaborativa y respetuosa, entendiendo el valor social de la acción.	Participa de forma correcta pero sin compromiso profundo con la realidad de las usuarias.	No muestra actitud adecuada ni compromiso con el proyecto ApS.
8. Reflexión final crítica sobre el proceso de aprendizaje personal y profesional (diario/reflexión)	Redacta una reflexión profunda, crítica y coherente, integrando aprendizajes técnicos, éticos y emocionales.	Reflexiona con claridad sobre su evolución, identificando fortalezas y aspectos a mejorar.	Realiza una reflexión básica, descriptiva y poco crítica.	No entrega la reflexión o la realiza sin profundidad ni conexión con su aprendizaje.

Fuente: elaboración propia

Escala de calificación orientativa:

- Sobresaliente (10-9): Nivel excelente en la mayoría de los indicadores.
- Notable (8-7): Nivel notable en la mayoría, aceptable en el resto.
- Bien (6): Predominio del nivel aceptable, sin indicadores insuficientes.

- Insuficiente (<5): Presencia de varios indicadores en nivel insuficiente.

Conclusiones

La presente unidad didáctica, basada en la metodología de Aprendizaje y Servicio en colaboración con la Fundación Amasol, ha permitido al alumnado integrar de manera significativa los conocimientos teóricos sobre la búsqueda activa de empleo con una experiencia práctica y socialmente comprometida. Este enfoque ha favorecido el desarrollo de competencias profesionales clave, como el manejo de herramientas de inserción laboral, así como habilidades personales y sociales fundamentales, incluyendo la empatía, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. La intervención directa con mujeres en situación de vulnerabilidad ha potenciado la conciencia ética y la responsabilidad social del alumnado, conectando su formación con las necesidades reales del entorno y fortaleciendo su identidad profesional. Además, la reflexión crítica y la evaluación continua han contribuido a que el alumnado reconozca sus fortalezas y áreas de mejora, favoreciendo un aprendizaje autónomo y duradero. En definitiva, esta unidad demuestra cómo el aprendizaje experiencial y comprometido puede transformar la educación técnica, proporcionando no solo una preparación profesional adecuada, sino también promoviendo valores ciudadanos y sociales imprescindibles para el ejercicio responsable y ético de la profesión.

Posibilidades de Proyectos de Investigación Educativa

En la formación profesional contemporánea, la adquisición de competencias que trascienden el conocimiento técnico resulta fundamental para preparar a los estudiantes para un entorno laboral cada vez más complejo y exigente. Entre estas competencias destacan tanto el desarrollo de habilidades emocionales como la competencia digital, incluyendo la capacidad de manejar herramientas ofimáticas básicas como Microsoft Excel. Por un lado, el aprendizaje emocional contribuye al bienestar personal, la gestión adecuada del estrés y la mejora de las relaciones interpersonales, aspectos claves para la empleabilidad y el éxito profesional. Por otro, la creciente digitalización del mundo laboral demanda que los futuros

profesionales cuenten con un dominio sólido de las tecnologías y aplicaciones digitales esenciales para su desempeño.

Proyecto de Investigación educativa I

En la formación profesional, a través de las prácticas realizadas en el módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad (IPE), se detecta que, aunque se trabajan habilidades y competencias para la inserción laboral, el componente emocional suele quedar insuficientemente desarrollado. La gestión emocional es clave para la motivación del alumnado, su autoconocimiento y la capacidad de afrontar los retos académicos y laborales con resiliencia. Sin embargo, en la práctica docente observada en el módulo, se percibe que el aprendizaje emocional no está integrado de forma sistemática ni suficiente, lo que puede influir negativamente en el rendimiento y en el proceso de empleabilidad.

Preguntas de investigación:

- ¿Cómo influye la integración explícita de estrategias de aprendizaje emocional en la motivación y rendimiento académico de estudiantes de formación profesional en el contexto del módulo IPE?
- ¿Qué competencias emocionales resultan más relevantes para el alumnado en su proceso de empleabilidad?
- Desde la experiencia docente en IPE, ¿qué metodologías y recursos facilitan la incorporación efectiva del aprendizaje emocional en el currículo?

Esta investigación parte de la experiencia docente en el módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad, donde se evidencia que el desarrollo emocional del alumnado es un pilar fundamental para mejorar no solo su rendimiento académico, sino también su proceso de inserción laboral. Incorporar el aprendizaje emocional dentro del módulo puede transformar la forma en que los estudiantes se enfrentan a sus propios desafíos y, por tanto, potenciar su empleabilidad real. Además, esta línea de investigación aporta un valor añadido porque se

basa en una praxis docente concreta, facilitando propuestas ajustadas a la realidad del aula. Por otro lado, la inclusión de metodologías activas que integren el aprendizaje emocional, como el aprendizaje cooperativo, la reflexión grupal o las dinámicas de autoconocimiento, puede facilitar una formación más holística, potenciando tanto competencias técnicas como emocionales.

Numerosos estudios han evidenciado que la inteligencia emocional está estrechamente relacionada con la motivación y el rendimiento académico (Parker et al., 2004; Fernández-Berrocal & Extremera, 2006). Los estudiantes con mayor desarrollo emocional presentan mejor capacidad para afrontar el estrés académico, mantener la concentración y establecer metas personales realistas y alcanzables.

El aprendizaje emocional permite a los estudiantes reconocer y gestionar emociones negativas, como la ansiedad o la frustración, favoreciendo un clima de aprendizaje más positivo y una mayor implicación en las tareas académicas. Esto es especialmente relevante en la formación profesional, donde las presiones asociadas a la preparación para la inserción laboral pueden afectar negativamente la motivación.

Proyecto de Investigación educativa II

La otra propuesta de investigación educativa se centra en analizar la efectividad de las metodologías activas basadas en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para mejorar la competencia digital, especialmente en ofimática, y la empleabilidad en estudiantes de formación profesional.

En la actualidad, uno de los problemas detectados en la formación profesional es que muchos estudiantes presentan un nivel bajo en habilidades ofimáticas, como el manejo de Microsoft Excel, lo que limita su capacidad para adaptarse a las exigencias del mercado laboral moderno. El módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad (IPE) puede ser una oportunidad clave para fortalecer estas competencias digitales básicas. Sin embargo, la integración de

metodologías activas apoyadas en TIC para mejorar las habilidades en ofimática, y en particular en Excel, es todavía insuficiente. Las preguntas de investigación que guían este estudio son:

- ¿De qué manera influyen las metodologías activas apoyadas en TIC en el desarrollo de la competencia digital general y específica en ofimática en estudiantes de formación profesional?
- ¿Qué impacto tiene la mejora en habilidades ofimáticas sobre la motivación y percepción de empleabilidad del alumnado?
- ¿Cuáles son las principales dificultades y facilitadores que encuentran estudiantes y docentes para integrar la formación en ofimática mediante metodologías activas y TIC en el módulo IPE?

Los objetivos principales son evaluar la efectividad de estas metodologías activas para mejorar tanto la competencia digital general como la específica en ofimática, analizar cómo esta mejora influye en la motivación y percepción de preparación para el empleo, e identificar las barreras y recursos necesarios para implementar esta formación práctica de forma efectiva.

Esta investigación se basa en la experiencia docente, que evidencia que el bajo nivel en competencias ofimáticas puede ser una barrera importante para la empleabilidad del alumnado. La incorporación de metodologías activas y TIC para la enseñanza de ofimática puede mejorar la motivación del alumnado y sus perspectivas laborales.

La metodología propuesta es de tipo mixto, combinando la evaluación cuantitativa mediante cuestionarios y pruebas prácticas antes y después de la intervención para medir la competencia digital general y específica en Excel, con un análisis cualitativo a través de entrevistas y grupos focales para profundizar en las experiencias y dificultades percibidas. La intervención consistirá en actividades prácticas como talleres de Excel con casos reales,

proyectos colaborativos utilizando hojas de cálculo y simulaciones de tareas propias del entorno laboral.

Las aportaciones esperadas incluyen la propuesta de una inclusión sistemática de formación práctica en ofimática dentro del módulo IPE, una mejora en la motivación y preparación para el empleo del alumnado, así como el desarrollo de guías y recursos didácticos para docentes que faciliten la aplicación de metodologías activas y TIC para la enseñanza de ofimática.

Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro.

El presente Trabajo de Fin de Máster ha abordado el diseño de una propuesta innovadora para el módulo *Itinerario Personal para la Empleabilidad I* del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, fundamentada en la metodología de Aprendizaje y Servicio (ApS). A continuación, se presentan las principales conclusiones derivadas de este trabajo, relacionadas con los objetivos planteados inicialmente y el análisis realizado.

Las principales conclusiones que se extraen de este Trabajo Final de Máster son:

En primer lugar, la incorporación de la metodología de Aprendizaje y Servicio en la programación didáctica del módulo Itinerario Personal para la Empleabilidad I facilita una conexión más significativa entre el aprendizaje curricular y la realidad social, potenciando la motivación y el compromiso del alumnado.

En segundo lugar, el diseño de una unidad didáctica basada en ApS permite que el alumnado desarrolle competencias profesionales y personales de manera práctica, a la vez que ofrece un servicio real a colectivos vulnerables, generando un impacto positivo en el entorno comunitario.

En tercer lugar, la propuesta didáctica fomenta el protagonismo activo del alumnado y la reflexión crítica, aspectos esenciales para la formación integral y para preparar a los estudiantes para su futura labor profesional en integración social.

En cuarto lugar, el análisis crítico de la programación didáctica existente evidencia la necesidad de integrar metodologías activas y recursos TIC que enriquezcan la formación y respondan mejor a las demandas actuales del mercado laboral y social.

En quinto lugar, la propuesta presenta un marco adecuado para mejorar la atención a la diversidad y el desarrollo de valores éticos y de equidad, aunque estos aspectos podrían profundizarse en futuras adaptaciones curriculares.

En sexto lugar y última conclusión, el trabajo contribuye a fomentar una visión educativa más inclusiva y comprometida con la realidad social, lo que puede favorecer no solo el desarrollo competencial del alumnado, sino también su sensibilización hacia problemáticas sociales actuales. Esto refuerza la importancia de integrar metodologías activas como el ApS en la Formación Profesional, potenciando así la formación integral y el papel activo del alumnado en su proceso de aprendizaje y en la comunidad.

Este Trabajo de Fin de Máster se planteó con dos objetivos generales principales:

El Objetivo General 1 se ha alcanzado mediante la elaboración de una propuesta pedagógica detallada que incorpora la metodología ApS, adaptada al contexto y características del alumnado del ciclo formativo. Se ha logrado desarrollar una planificación adecuada y coherente con los estándares curriculares y las necesidades formativas detectadas.

En cuanto al Objetivo General 2, se ha diseñado una intervención didáctica que conecta el aprendizaje con la realidad social, promoviendo la empleabilidad, el compromiso y la reflexión crítica. Esta intervención fomenta un aprendizaje activo y participativo, alineado con los principios del Aprendizaje y Servicio.

El Objetivo Específico 1 se ha cumplido a través de un estudio y contextualización normativa exhaustiva, tomando como referencia el marco legal vigente, especialmente el Real Decreto 659/2023, y analizando el contexto educativo y las características específicas del grupo-clase.

El Objetivo Específico 2 se ha desarrollado mediante la propuesta de una situación de aprendizaje centrada en la metodología ApS, que vincula los contenidos del módulo con un servicio comunitario real, favoreciendo el protagonismo y la implicación activa del alumnado.

El Objetivo Específico 3 ha sido alcanzado con el diseño de una unidad didáctica innovadora, adaptada a las competencias y necesidades del alumnado, que incorpora metodologías activas y recursos didácticos que favorecen el aprendizaje significativo.

Finalmente, el Objetivo Específico 4 se ha cumplido mediante un análisis crítico de la programación didáctica existente, identificando fortalezas y áreas susceptibles de mejora, lo que ha permitido plantear propuestas para enriquecer el módulo y facilitar la integración de metodologías innovadoras.

En conjunto, los objetivos propuestos se han alcanzado dentro del alcance de este trabajo, permitiendo avanzar en la mejora de la programación didáctica y en la aplicación de metodologías activas que conectan el aprendizaje con la realidad sociolaboral del alumnado.

Entre las limitaciones del trabajo se destaca la imposibilidad de implementar directamente las actividades diseñadas en la Unidad Didáctica debido a restricciones temporales y organizativas. Inicialmente, se planteó llevar a cabo un proyecto de Aprendizaje y Servicio (ApS) en colaboración con la Fundación Amasol, que habría permitido a los estudiantes aplicar sus aprendizajes en un contexto real de servicio a la comunidad, integrando el desarrollo de competencias socioemocionales y digitales de manera práctica y significativa. Sin embargo, esta experiencia no pudo materializarse por falta de tiempo y coordinación. En su lugar, se

diseñaron y aplicaron actividades concretas, como la propuesta “Tu candidatura profesional: demuestra lo que vales”, que incluyó fases de reflexión sobre competencias personales, diseño de marca personal, preparación de un Elevator pitch y presentación final en formato casting profesional. Estas actividades se implementaron en diferentes ciclos formativos, con una combinación de teoría y práctica.

En cuanto a la prospección de futuro, este trabajo abre diversas líneas de investigación educativa que podrían explorarse: la evaluación de la efectividad del Aprendizaje y Servicio como metodología para el desarrollo integral de competencias en el módulo IPE; el análisis de la influencia de las metodologías activas y TIC en el aprendizaje emocional y digital; la implementación de programas longitudinales que combinen formación técnica, emocional y social; y la colaboración entre centros educativos y entidades sociales para facilitar experiencias formativas enriquecedoras que favorezcan la inserción laboral y el compromiso comunitario.

Referencias bibliográficas.

- Banks, J. A. (2008). *An Introduction to Multicultural Education*. Pearson.
- Batlle, R. (2020). Aprendizaje Servicio. Compromiso social en acción. Santillana Educación. Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario.
- Blanco, R. y Murillo, F. J. (2017). *La equidad educativa y la inclusión escolar*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación
- Bonwell, C. C., & Eison, J. A. (1991). Active Learning: Creating Excitement in the Classroom. ASHE-ERIC Higher Education Report Nº 1.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Índice de inclusión*. Consorcio UNESCO.
- Brunet, I. (Coord.); Böcker, R.; Cascón, R.; Hernández, A. B.; Moral, D.; Papaoikonomou, E. (2017). La Formación Profesional e Innovación en Cataluña, Barcelona, Ediciones Bellaterra.

- Cabero, J., & Llorente, M. C. (2015). La utilización del m-learning en la enseñanza universitaria. Percepciones de los estudiantes universitarios. EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, (51).
- CAST (2018). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.2*. http://udlguidelines.cast.org
- Clayss, (2016). Manual para docentes y estudiantes solidarios. Edición Latinoamericana. Buenos Aires. Editions CLAYSS.
- Decreto 74/2010, de 8 de abril, del Gobierno de Aragón.
- Domínguez, A., Saenz-de-Navarrete, J., De-Marcos, L., Fernández-Sanz, L., Pagés, C., & Martínez-Herráiz, J.-J. (2013). *Gamifying learning experiences: Practical implications and outcomes*. Computers & Education, 63, 380-392.
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera, N. (2006). Emotional intelligence and emotional reactivity: Differences in response to negative and positive stimuli. Personality and Individual Differences, 40 (7), 1217-1227.
- Ferrari, A. (2013). *DIGCOMP: A framework for developing and understanding digital competence in Europe*. Joint Research Centre, European Commission.
- Furco, A. (1996). Aprendizaje-servicio: Un enfoque equilibrado para la educación experiencial. Expandiendo fronteras: Servir y aprender , 1 , 1-6.
- González, J., & Wagenaar, R. (Eds.). (2003). *Tuning Educational Structures in Europe*. University of Deusto.
- Hernández, F., & Ventura, M. (2019). Proyectos de trabajo: una estrategia para el desarrollo curricular en la formación profesional. Editorial Graó.
- Jacoby, B. (2015). Service-Learning Essentials: Questions, Answers, and Lessons Learned. Jossey-Bass.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1999). Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive, and Individualistic Learning. Allyn and Bacon.

- LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020).
- Mendia R. (2016). El aprendizaje- servicio: una metodología para la innovación educativa. Revista CONVIVES. Revista Digital Nº 16. Diciembre, pág. 20-26.
- Merino, R. (2005). «Apuntes de historia de la Formación Profesional reglada en España: algunas reflexiones para la situación actual», Tempora, 8, pp. 211- 236.
- Meyer, A., Rose, D., & Gordon, D. (2014). Universal Design for Learning: Theory and Practice. CAST Professional Publishing.
- Parker, J. D. A., Summerfeldt, L. J., Hogan, M. J., & Majeski, S. A. (2004). Emotional intelligence and academic success: Examining the transition from high school to university. *Personality and Individual Differences, 36*(1), 163–172.
- Pin, J. R.; Roig, M.; Susaeta, L., y Apascaritei, P. (2015). La formación profesional dual como reto nacional, Pamplona, IESE Business School-Universidad de Navarra.
- Puig, J. M. (2012). *La educación en valores: una propuesta educativa para la sociedad actual*. Graó.
- Puig, J.M.; Batlle, R.; Bosch, C. y Palos, J. (2007). Aprendizaje Servicio: educar para la ciudadanía. Barcelona, Octaedro.
- Rabadán Rubio, J. (Coord.) y Martínez, J. B. (Coord.) (2022). El aprendizaje servicio como metodología educativa y social. 1. Madrid, Dykinson. Recuperado de Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva ISSN: 1889-4208.; e-ISSN 1989-4643. Volumen 14, Número 1, junio 2021- Romero Figuera, Juan R. (Universidad de Jaén)
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas. Publicado el 15 de agosto de 2012, BOE núm. 195. https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/07/13/1074
- Rose, D., & Meyer, A. (2002). *Teaching Every Student in the Digital Age: Universal Design for Learning*. ASCD.

- Salinas, J. (2020). Innovación docente y uso de las TIC en la educación superior: una revisión sistemática. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia.
- Salvá Mut, F., Moso Díez, M. y Quintana Murci, E. (2024). El abandono de los estudios en la Formación Profesional en España: diagnóstico y propuestas de mejora. CaixaBank dualiza.
- Tapia, M. (2009). Aprendizaje y servicio solidario. En el sistema educativo y las organizaciones juveniles. Madrid: Editorial Ciudad Nueva.
- Tapia, M. N. (2010). La propuesta pedagógica del «Aprendizaje Servicio»: una perspectiva latinoamericana. Tzhoecoen.
- Thomas, J. W. (2000). *A Review of Research on Project-Based Learning*. The Autodesk Foundation.
- Orden ECD/106/2013, de 23 de enero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social. Publicado el 1 de febrero de 2013, BOE núm. 28. https://www.boe.es/eli/es/o/2013/01/23/ecd106

Anexos

Anexo I

BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

HERRAMIENTAS CLAVE PARA ACCEDER AL EMPLEO EN EL SECTOR SANITARIO



Presentado por:
Laura Negro Robres

Ciclo:
1º FP Grado Superior de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico

ÍNDICE

1. ¿Qué es la empleabilidad?
2. SITÚATE
3. Mercado de trabajo
4. Búsqueda de empleo
5. Planificación de Recursos Humanos
6. Entrevistas de trabajo
7. Actividad para subir nota



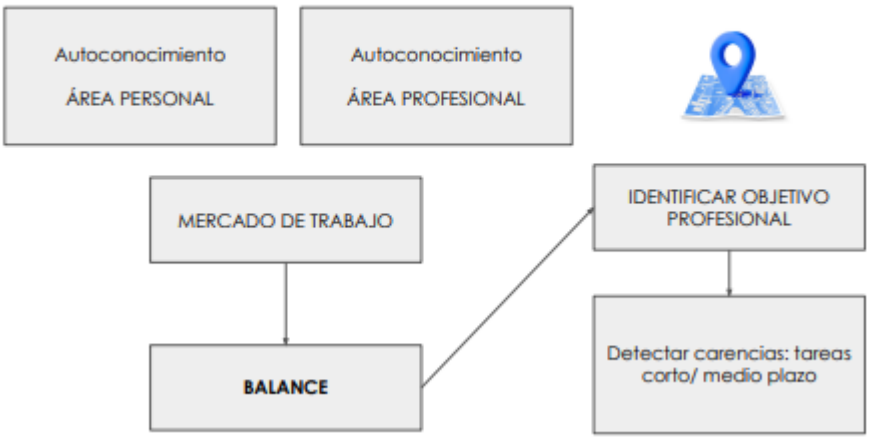
1. ¿QUÉ ES LA EMPLEABILIDAD?

EMPLEABILIDAD

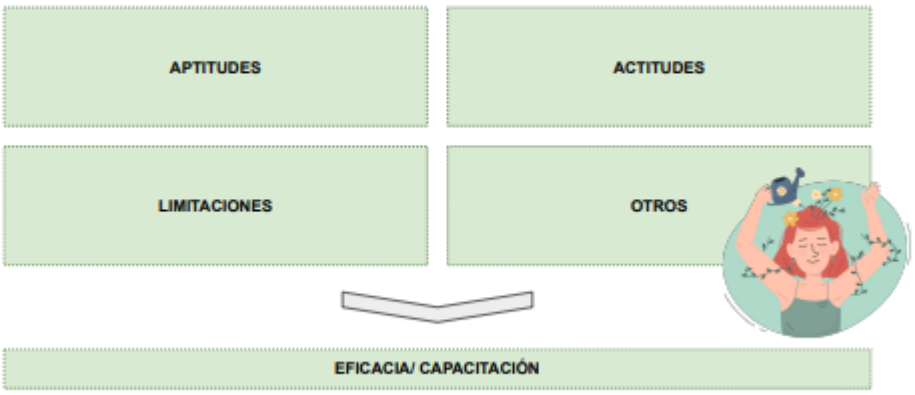
- Es la capacidad que tiene una persona para encontrar, mantener y mejorar su empleo a lo largo del tiempo
- No se trata de tener un título, sino de saber **ADAPTARSE, APRENDER Y APORTAR VALOR** en un entorno laboral

- ★ Conocimientos técnicos
- ★ Habilidades personales y sociales
- ★ Actitudes y motivación
- ★ Capacidad de aprendizaje continuo
- ★ Uso de herramientas y recursos para buscar empleo

2. ¡SITÚATE!



2.1 AUTOCONOCIMIENTO PERSONAL



2.2 AUTOCONOCIMIENTO PROFESIONAL





3. MERCADO DE TRABAJO



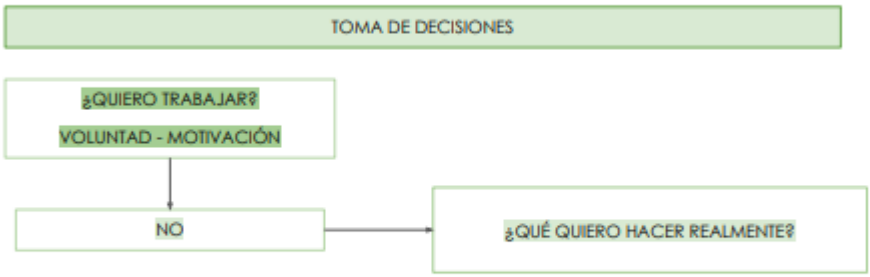
3.1 CONOCE EL ENTORNO

MERCADO DE TRABAJO PROVINCIAL/ LOCAL | TENDENCIAS | PERFIL DEL TRABAJADOR

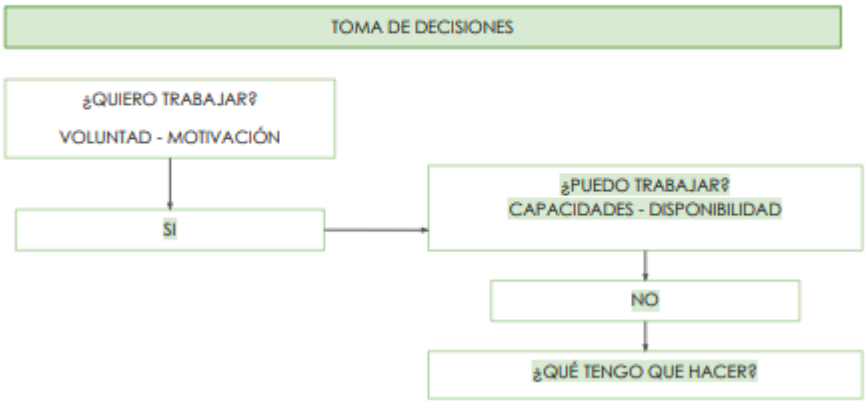
FUENTES DE INFORMACIÓN:

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA
ESTADÍSTICA EMPLEO INAEM:
Observatorio ocupacional (nacional y provincial)
Oficinas de empleo
ARTÍCULOS DE PRENSA Y REVISTAS ESPECIALIZADAS

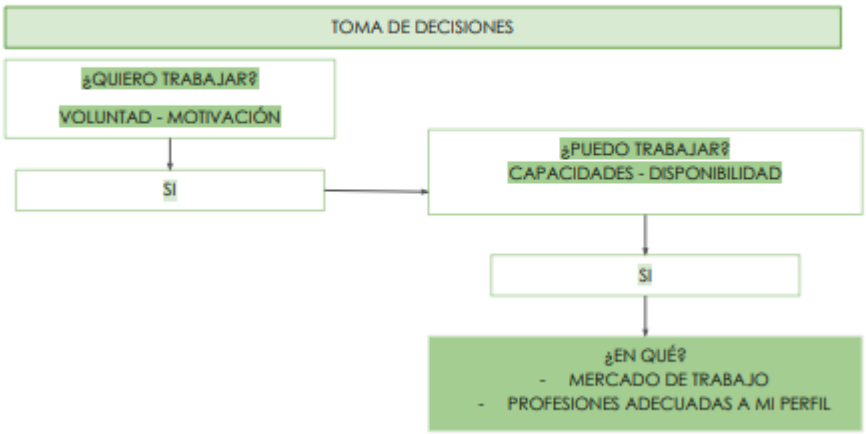
3.2 BALANCE



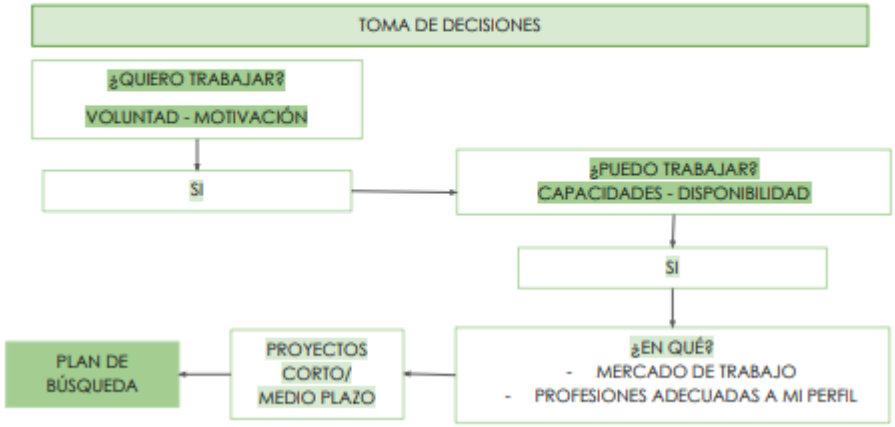
3.2 BALANCE



3.2 BALANCE



3.2 BALANCE



4. ¿CÓMO BUSCAR TRABAJO?

- INTERMEDIARIOS
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA/ OPOSICIONES
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- AUTOCANDIDATURAS
- CÍRCULO PERSONAL

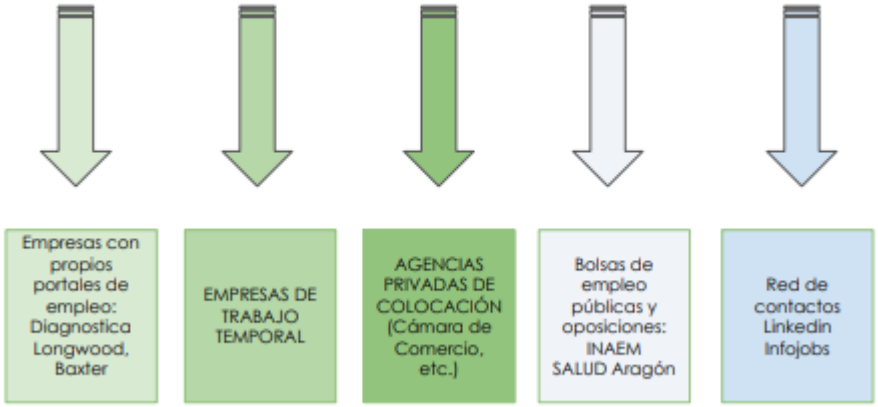
4.1 HERRAMIENTAS PERSONALES PARA LA BÚSQUEDA

- CURRÍCULUM VITAE (datos personales, ¿quién eres profesionalmente?, formación, experiencia, competencias, otros)
- CARTA DE PRESENTACIÓN (saludo personalizado, presentación, motivación por el puesto y agradecimiento)
- PERFIL EN LINKEDIN (trayectoria, conexión con empresas y profesionales, compartir logros o intereses, ofertas de empleo)
- PORTAFOLIO O DOSSIER PROFESIONAL (ejemplos de prácticas, proyectos, cartas de recomendación)

Documentos útiles

- Certificados de formación y títulos
- Vida Laboral de la Seguridad Social
- Actualizado el DARDE

4.2 BÚSQUEDA DE EMPLEO



4.3 INAEM SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN

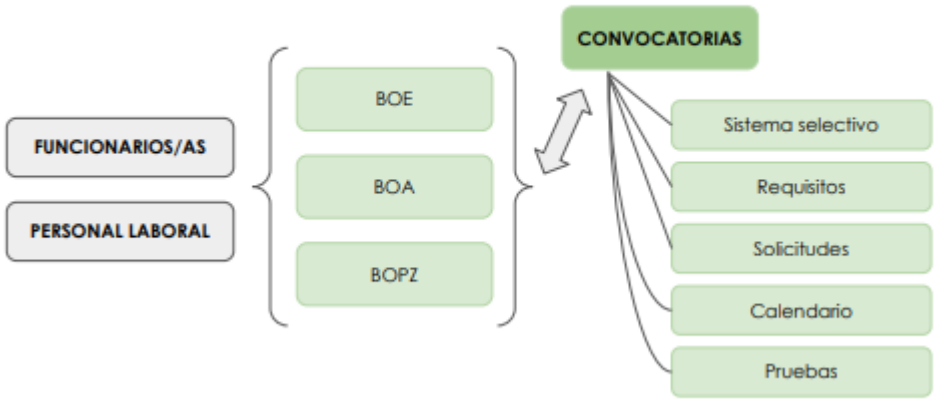
AL EMPRESARIO

- Información tipo de contratos y/o subvenciones
- Selección de personal

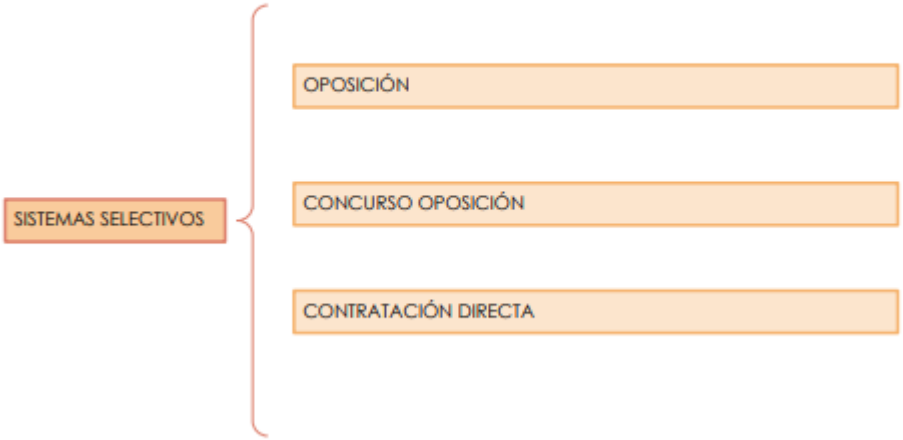
AL DEMANDANTE/ MEJORA DE EMPLEO

- Oficina de empleo
- Inscripción/ renovación de la demanda
- Ofertas de empleo en Europa (EURES)
- Empleo y formación para menores de 30 años (Garantía Juvenil)

4.4 EMPLEO PÚBLICO



4.4 EMPLEO PÚBLICO



4.4 MODELO DE SOLICITUD



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
(SEVILLA)

Constantina. Historia y Naturaleza

ANEXO MODELO SOLICITUD
ACCESO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN

DATOS PERSONALES

NOMBRE			NIF
DIRECCIÓN		LOCALIDAD Y C.P.	PROVINCIA
TELEFONO	MOVIL	CORREO ELECTRONICO	

EXPONE

Que vistas las bases de la convocatoria publicadas en el BOP nº 298 de fecha 15/12/2022, para proveer la plaza de (denominación de la plaza)

DECLARO:

1. Que conozco y acepto íntegramente las mencionadas bases.
2. Que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en las referidas bases a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

SOLICITO emisión certificado de servicios previos en el Ayuntamiento de Constantina: (Señale lo que proceda)
- SI ( )
- NO ( )

DOCUMENTACIÓN APORTADA:

- Tarjeta vecindad.
- Documentos acreditativos de los méritos alegados correspondientes a administraciones públicas distintas al Ayuntamiento de Constantina (base 7ª, apartado 2).
- Vida laboral.
- En caso de acceso a promoción, oficio o servidumbre que implique estancia habitual con menores: Certificación Jurado en del Registro Central de Delincuentes sexuales (base 4ª).

Declara bajo su responsabilidad que todos los datos aquí consignados son ciertos y que posee los documentos originales que acreditan estar bajo los requisitos exigidos y los méritos alegados y que pondrá a disposición del Ayuntamiento de Constantina cuando sea requerido para ello.

Solicita ser admitido/a en el proceso selectivo para la cobertura de la mencionada plaza.

Constantina a de de 2022

Firmado: _____

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE, DEL AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA

Sitio: www.constantina.org; www.ayuntamientoconstantina.com. C/. Eduardo Dato, 7 Tfn. 955 880 700 - 701 / Fax 955 881 868
E-mail: correo@ayuntcte.es ; secretaria@ayuntcte.es

4.5 AUTOCANDIDATURAS

¿QUÉ ES?

Realiza una campaña de Marketing laboral sobre ti mismo

¿QUÉ OBTIENES?

Confecciona un listado de empresas para iniciar tu búsqueda

¿CÓMO USARLO?

- "Eliminas" competencia
- Figuras en el fichero de candidaturas de la empresa
- Recopilas información sobre direcciones de @, empresas, métodos de admisión, etc.

4.6 VÍAS - AUTOCANDIDATURAS

CARTA DE PRESENTACIÓN
QUE ACOMPAÑE TU **CV**

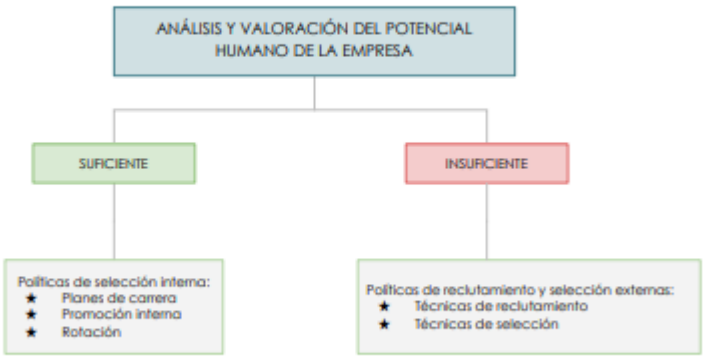
ANUNCIARSE A SÍ MISMO
DÓNDE: prensa, colegios profesionales, tablones
CÓMO: profesión, experiencia, contacto, competencias, etc.

TELÉFONO, ¡CONCIERTA UNA ENTREVISTA CON LA PERSONA IDÓNEA!

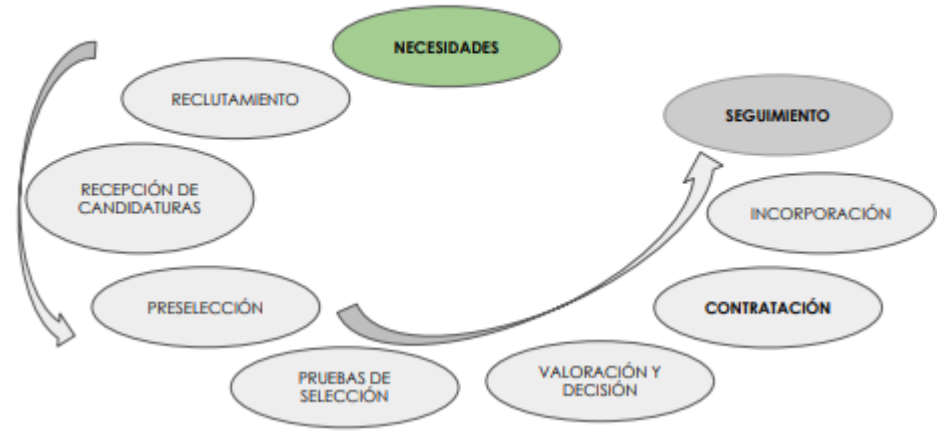


PERSONALMENTE VISITA LA EMPRESA Y/O DEPARTAMENTO DE PERSONAL

5. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS



5.1 PROCESO DE SELECCIÓN



5.2 TIPOS DE PRUEBAS

PRUEBAS PROFESIONALES: evalúan conocimientos propios de una profesión a través de pruebas y exámenes, cuestionarios técnicos, etc.

PRUEBAS PSICOTÉCNICAS: sirven para evaluar el potencial del candidato; razonamiento, numéricas, capacidad verbal y sensorial, personalidad, especiales, etc.

DINÁMICAS DE GRUPO: evalúan el comportamiento de un candidato dentro de un grupo

ENTREVISTAS DE SELECCIÓN: individual o colectiva

6. ENTREVISTAS DE TRABAJO

OBJETIVOS DEL ENTREVISTADOR:

- ★ Averiguar si eres adecuado o idóneo para el puesto
- ★ Descubrir si sabes, puedes y quieres ocupar el puesto
- ★ Predecir tu rendimiento en el mismo

OBJETIVOS DEL ENTREVISTADO:

- ★ Demostrar que sabes puedes y quieres lo que requiere el perfil del puesto de trabajo
- ★ Transmitir tu competencia laboral para el puesto
- ★ Probar que estás realmente interesado
- ★ Causar una impresión positiva en el entrevistador

6.1 PREPARACIÓN DE LA ENTREVISTA

- ➔ Información sobre la empresa y el puesto
- ➔ Tu curriculum, documentos y referencias
- ➔ Las posibles preguntas que puedan hacerte y el modo de contestarlas
- ➔ Algún pequeño ejercicio de relajación que puedas hacer antes de empezar la entrevista

OJO. ¡TENLO CLARO!

- ★ Tu objetivo profesional a corto y medio plazo
- ★ Tus cualidades, destrezas y conocimientos relacionados con el puesto
- ★ Qué puedes aportar a la empresa

6.2 RECOMENDACIONES

COMPORTAMIENTO VERBAL:

- ★ Prepara las respuestas y la forma de exponerlas
- ★ Reformulación positiva
- ★ Enfoque asertivo de la entrevista



COMPORTAMIENTO NO VERBAL:

- ★ Mirada
- ★ Expresión facial
- ★ La sonrisa
- ★ La postura corporal
- ★ Las manos
- ★ Las manías o tics
- ★ La distancia

7. ACTIVIDAD PARA SUBIR NOTA

"TU CANDIDATURA PROFESIONAL: DEMUESTRA LO QUE VALES"

1º En parejas. Cada compañero define a otro utilizando 3 competencias personales o técnicas. Después, lo ponen en común entre ellos y reflexionan.

2º Individual. Diseña tu Marca Personal. Un logo, lema o elemento visual que refleje tu identidad profesional. Lo añadirán en el producto final (elevator pitch)

3º Individual. Elevator Pitch. Preparar un discurso de 90 segundos para presentarse como profesionales, con apoyo de una guía de estructura.

4º Casting Profesional. Cada alumno presenta su pitch (90 segundos). Debe mostrar una candidatura profesional para un puesto de Técnico en Anatomía patológica y citodiagnóstico. *Seleccionaremos a 2 alumnos y tendrán premio.*

7. ACTIVIDAD PARA SUBIR NOTA

Guía de Elevator Pitch (estructura orientativa):

- Quién soy
- Qué se hacer (formación y competencias..)
- Qué busco y qué aporto
- Qué me motiva de esa empresa
- **Cierre: valor diferencial**

Apoyo visual:

- Un cartel digital o físico
- Una presentación profesional (Canva, etc.)
- Un vídeo breve
- Cualquier recurso que acompañe su defensa oral



CRITERIO	Excelente (10-9)	Notable (8-7)	Suficiente (6-5)	Insuficiente (<5)
1. Contenido del pitch *(coherencia, estructura, adecuación)*	Sigue perfectamente la guía. El discurso está claro, bien estructurado y adaptado al puesto.	Sigue la guía con alguna omisión menor. Buen nivel de adecuación al puesto.	Discurso incompleto o algo desordenado. Conexión con el puesto poco clara.	El discurso es confuso, muy incompleto o poco relacionado con la oferta.
Comunicación verbal y no verbal *(claridad, tono, seguridad, lenguaje corporal)*	Voz clara, lenguaje seguro, contacto visual, buena postura. Transmite profesionalidad.	Comunicación adecuada, tono correcto, algo de nervios pero bien gestionados.	Algo de inseguridad, tono plano, escaso contacto visual.	Comunicación poco efectiva: voz baja, postura cerrada, inseguridad evidente.
Valor diferencial y motivación	Transmite claramente lo que le hace único/a y por qué quiere ese puesto/empresa.	Muestra cierta motivación y valor añadido, aunque podría destacarlo más.	Motivación general. Le cuesta destacar su valor diferencial.	No queda clara su motivación ni aporta ningún rasgo diferenciador.
Apoyo visual *(calidad, creatividad, coherencia con el pitch)*	Material muy cuidado, original y profesional. Refuerza perfectamente el pitch.	Apoyo visual claro y bien diseñado. Aporta valor a la exposición.	Material correcto, aunque básico o poco conectado con el discurso.	No presenta apoyo visual o no es útil ni coherente.
5. Marca personal (logo, lema, identidad)	Marca original y bien integrada. Representa claramente su identidad profesional.	Marca clara y personal, aunque con margen de mejora estética o conceptual.	Marca sencilla o poco desarrollada. Se nota esfuerzo.	No incluye marca personal o es irrelevante.

¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!

